



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó

Fray Luis Sánchez Plata

Juan Camilo Muslaco Lemus

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
TURBO, COLOMBIA**

2020



Construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó

Autores

Fray Luis Sánchez Plata

Juan Camilo Muslaco Lemus

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Licenciado en Educación Especial

Asesores (a):

Luisa Fernanda Osorio Correa

Magister en educación - Énfasis en cognición

Ana Isabel Gómez Arzuza

Magister en educación

Línea de Investigación:

Inclusión social y educativa para las personas con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales: Reflexiones y propuestas pedagógicas y didácticas relacionadas con la atención educativa y social a dicha población

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Turbo, Colombia

2020

Agradecimientos a Dios quien nos sostuvo, quien nos dio aliento de vida para levantarnos, la fuerza para seguir luchando y sobre todo por aquellas veces que nos dio esperanza y fe cuando las montañas parecían no moverse.

En especial a nuestras familias quienes fueron nuestro sustento emocional y económico, a nuestras asesoras por la entrega, la dedicación, la paciencia, la sabiduría y el amor que nos ofrecieron a lo largo del proceso, a nuestros compañeros-colegas que hicieron parte de la investigación, a la fundación por la confianza y oportunidad brindada, a la Universidad por formarnos y hacernos mejores personas.

En definitiva, agradecimientos a cada una de las personas que hicieron parte de este proceso tan maravilloso.

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.	OBJETIVOS	11
1.2.1	Objetivo General	11
1.2.3	Objetivos Específicos	11
2	MARCO REFERENCIAL	12
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	12
2.2	TEORÍA Y CONCEPTOS	24
3	METODOLOGÍA	46
3.1	POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS	46
3.2	DISEÑO METODOLOGICO	48
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	50
3.4	FASES	54
3.5	SISTEMATIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	68
4.	CONCLUSIONES	90
5.	RECOMENDACIONES	97
6.	RUTA PARA LA CREACIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO	103
6.1	IDENTIFICACIÓN DE UN CONCEPTO QUE SUSTENTAN EL MODELO	103
6.2	ESTABLECER CLARAMENTE EL COMPONENTE AXIOLÓGICO	107
6.3	CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL	111
6.4	ELEMENTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	112
6.5	VOCES DE SUJETOS PARTICIPANTES	113
6.6	CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	113
6.7	DESCRIPCIÓN SEGÚN DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA	114
6.8	ESTABLECER COMPONENTE DEL MODELO PEDAGÓGICO	115
6.9	COMPONENTE DE EVALUACIÓN	116
6.10	REALIZAR SEGUIMIENTO DE LA PERTINENCIA DEL MODELO	118
7	CONSIDERACIONES ETICAS	120
8	REFERENCIAS	121
9	ANEXOS	130

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 Diversas definiciones para el concepto de calidad de vida.....Pág. 29

TABLA 2 Cuadro Análisis de información.....Pág. 59

GLOSARIO

Discapacidad intelectual: La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2011) planteó, en su undécima edición, un cambio en la definición de lo que hasta ese momento se conocía como retraso mental. Reemplazó este término por el de discapacidad intelectual (DI), considerando así que las personas con dicha condición se caracterizan por la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, en relación con aquellas habilidades conceptuales, sociales y prácticas, indispensables para una vida autónoma e independiente. Estas limitaciones deben aparecer antes de los 18 años de edad.

Calidad de vida: se entiende por calidad de vida según Schalock y Verdugo (2007) como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, que están influenciadas por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.446)

Modelo pedagógico: Según Galeano, A. Preciado, G. Carreño, J. Aguilar, L. Espinosa O. (2017) citando a Parra (2007). Los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría formativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. (s.p)

Evaluación: Según Serpa Naya (2008). Citado por Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010) “La evaluación es un seguimiento continuo y sistemático que se hace para identificar los logros y las dificultades presentadas en el proceso y poder tomar decisiones que lleven a un mejoramiento de la calidad educativa”.

RESUMEN

El trabajo de grado detallado a continuación, tuvo como objetivo construir una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó. Para dar cumplimiento a este objetivo, se planteó una investigación cualitativa desde el enfoque de investigación acción como un proceso constante y cíclico, que permitió al equipo investigador comprender hechos reales, conceptualizar problemas, planificar y ejecutar acciones debidas; también, permitió la participación con los diversos protagonistas en el proceso del proyecto de investigación, la construcción de nuevos conceptos y la reflexión continua sobre la práctica para hacerla emancipadora y transformadora de la realidad. Para ello, se utilizaron técnicas como observación participante, entrevistas, grupos focales y rastreo documental, además, haciendo uso de instrumentos de recolección de información, entre estos, la bitácora, cuestionarios, cuaderno de voces y la revisión de documentos. Se tuvo como muestra a 12 personas con discapacidad que asistían con mayor regularidad a la Fundación.

El análisis y triangulación de la información, partió de la información recolectada de padres de familia, personas con discapacidad y profesionales sobre las ocho dimensiones de calidad de vida propuestas por Schalock y Verdugo (2003). En relación al componente de evaluación del modelo pedagógico, como elemento fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, porque coordina, regula y orienta. De este modo, se evidenció como resultado, la necesidad de crear la ruta planteada desde el objetivo de investigación, con el propósito de orientar el plan de trabajo a nivel institucional teniendo en cuenta la metodología, los contenidos, las valoraciones pedagógicas de los participantes, sus necesidades, entre otros. Para contribuir de tal manera, al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

Palabras clave: Discapacidad intelectual, Calidad de vida, Modelo pedagógico, Evaluación

ABSTRACT

The dissertation to degree detailed below aimed to build a route for the creation of the pedagogical model from the evaluation component for the "Caricias de Sol" foundation, in the framework of quality life with the participation of people with intellectual disabilities in the municipality of Apartadó. To achieve this objective, It is proposed qualitative research from an action research approach as a constant and cyclical process, that allowed the research team to understand real events, conceptualize problems, plan and execute due actions; It also allowed participation with the different participants in the process of the research project, the construction of new concepts and continuous reflection on the practice to make it emancipating and transforming of reality. To do this, it was used techniques such as participant observation, interviews, focus groups, and documentary tracking, besides, make use of information collection instruments, among them, the blog, questionnaires, voice notebook, and document review. It was had a sample of 12 people with disabilities attended the Foundation more regularly.

The analysis and triangulation of data were based on the information collected from parents, people with disabilities, and professionals on the quality eight dimensions of life proposed by Schalock and Verdugo (2003). Concerning the evaluation component of the pedagogical model, as a fundamental element in the teaching-learning process, because it coordinates, regulates, and guides. In this way, it was evinced as a result, the need to create the proposed route from the research objective, to guide the work plan at the institutional level taking into account the methodology, the contents, the pedagogical evaluations of the participants, their needs, among others. To contribute in such a way, to the improvement of the quality of life of the participants.

Keywords: Intellectual disability, Quality of life, Pedagogical model, Evaluation

1 INTRODUCCIÓN

Durante años, el abordaje de las personas con discapacidad ha estado ligado a concepciones que solo se enfocan en sus dificultades. Con el transcurrir del tiempo estas miradas han cambiado, ya que, han pasado de ser consideradas personas incapaces de desenvolverse o aprender, a ser personas que tienen habilidades, capacidades y destrezas que les permiten desenvolverse en cualquier contexto, si se les ofrece los apoyos necesarios minimizando las limitaciones o barreras de participación que tienen dichas personas en la sociedad a la que pertenecen.

Es por ello, que este proyecto de investigación “Construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó” surge como una necesidad establecida desde la fundación y el interés de los maestros en formación, por medio de la investigación cualitativa como un enfoque de investigación acción, desde una perspectiva social y pedagógica.

En el sentido que, busca comprender los procesos de formación de los asistentes, en los cuales se pretende identificar, analizar y comprender las vivencias y principales necesidades e intereses de las personas con discapacidad intelectual. Con el objetivo de aportar y favorecer la construcción de un modelo pedagógico desde el componente evaluativo para la fundación, a partir del análisis de las necesidades existentes y las percepciones proporcionadas por la población sujeto de estudio (participantes con discapacidad intelectual, profesionales y padres de familias).

El concepto y modelo de calidad de vida juega un papel importante en el desarrollo de esta investigación, debido a la influencia e impacto que genera en las acciones orientadas al

bienestar de las personas con discapacidad, sus familias y la pertinencia de los servicios y programas ofrecidos, actualmente dicho modelo ha sido el referente de muchos proyectos investigativos aplicados en contextos educativos y fuera de este, porque permite identificar, analizar y comprender el entorno, las realidades y necesidades para luego direccionar las estrategias implementadas.

Este trabajo está compuesto por varias partes; inicialmente encontraremos el planteamiento del problema, seguidamente se encuentran los conceptos abordados en el marco teórico, los cuales, son los referentes de este trabajo investigativo, posteriormente se formula el diseño metodológico que se plantea en esta, luego se describen las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados, que nos da pie al análisis e interpretación de los datos encontrados, direccionando así las conclusiones y recomendaciones, finalmente se encuentra la ruta del modelo pedagógico establecida desde el componente de evaluación, como respuesta al objetivo general de investigación.

Por último, este trabajo de investigación se convierte en un ejemplo que posibilita la creación de nuevas investigaciones que continúen con el proceso desde diferentes disciplinas, teniendo presente que el concepto y modelo de calidad de vida permite generar un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos para mejorar la atención de programas sociales o educativos, ofrecidos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los diferentes movimientos sociales alrededor de la defensa de los derechos humanos en Colombia han permitido avances en procesos de inclusión de las personas con discapacidad (PcD), entre estos se pueden resaltar las reformas de los instrumentos para el censo, en los que se asumen un enfoque de derechos que muestran su aceptación y el respeto por la diversidad; las normas que favorecen la política pública para la discapacidad y el establecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad - SND, organizado por la Ley 1145 de 2007, que busca garantizar la articulación de las políticas, los recursos y la atención a nivel nacional y territorial y la ratificación de la Convención de Naciones Unidas mediante la Ley 1346 de 2009.

No obstante, el mismo estado colombiano reconoce que estos avances no han sido tomados en su verdadera dimensión porque “identifica un estancamiento en aspectos relacionados con la oferta de servicios, políticas poco estables y acciones sectoriales fragmentadas, razón por la cual no se conoce la verdadera magnitud de la oferta y el impacto de la misma”. Consejo Nacional de Política, Economía y Social (COMPES. 2013. P: 8) Por lo tanto, se hace necesario el ajuste del marco político y de normas vigentes sobre la discapacidad en el que efectivamente se garantice la participación de esta población en la construcción del proyecto de nación para la transformación del tejido social del país en un marco de derechos, deberes y corresponsabilidad.

Para ello, es imperativo mejorar y articular eficientemente los procesos que brinden garantías integrales orientadas al goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos de la población con discapacidad. Uno de estos procesos es el censo, pues a la fecha no se tiene una cifra exacta de estas personas, pero para efectos del desarrollo de este proyecto se tomará el Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2005), los datos del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del 2017 a nivel nacional, los aportes de la Sala Situacional de Personas con

Discapacidad y los reportes realizados por la Secretaría de Inclusión del municipio de Apartadó, Antioquia del 2019.

En el registro del (DANE, 2005) aparecen 2.624.898 personas con discapacidad, lo que equivale al 6,1% de la población colombiana. Por su parte el observatorio nacional de discapacidad, da a conocer que desde el año 2002 a través del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) se han identificado 1.342.222 personas. (Información Suministrada Por El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017)

La Sala Situacional de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud en el RLCPD de Junio de 2018 muestra que existe 1.404.108 registradas, lo que equivale al 2,6 % de la población Colombiana, con respecto al censo del 2005; de estas personas el 31%, que son mayores de 24 años, no tiene ningún nivel de educación, el 19% ha terminado la básica secundaria y sólo el 4% ha accedido a la educación técnica y/o superior, el 32% no sabe ni leer ni escribir.

Este último informe registra en la zona de Urabá un total de 10.048 personas en situación de discapacidad, de los cuales 1634 viven en Apartadó¹

Particularmente, la Secretaría de Inclusión social del municipio de Apartadó, Antioquia en el RLCPD del 2019, reporta 1749 personas con discapacidad, de las cuales 573 tienen discapacidad intelectual.

¹Dato reportado por la secretaria de salud y protección social de Antioquia el 12 de junio de 2018

Estos datos ponen de manifiesto que la población con discapacidad intelectual son en su mayoría jóvenes y adultos, lo que evidencia la necesidad de programas, propuestas o proyectos a nivel municipal que logren fortalecer diferentes habilidades, el mejoramiento de la calidad de vida y posibiliten la inclusión como un derecho, por medio del cual puedan acceder a nuevas oportunidades para la realización de proyectos de vida a nivel profesional y laboral, sin embargo, en el municipio no se reportan las suficientes ofertas para la atención integral de la totalidad registrada, lo que llega a limitar su plena participación y vinculación social. Por lo tanto, este proyecto estuvo enfocado a esta población.

En este sentido, se entiende por calidad de vida según Schalock y Verdugo (2007) como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, que están influenciadas por factores personales y ambientales. (relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional y bienestar físico, desarrollo personal y derechos) Estas, son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.446)

Por esta razón y en la búsqueda de espacios que favorezcan el desarrollo de diferentes componentes de calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, emergen programas, fundaciones u organizaciones con objetivos específicos dedicadas a estas, las cuales desde sus diferentes propuestas buscan promover la inclusión en la sociedad y la eliminación de barreras que impida el desarrollo y el crecimiento personal de esta población, no obstante, estas propuestas o iniciativas han sido intermitentes y se han enfocado en la ejecución de manualidades, bisutería, recreación, marroquinería y elaboración de elementos de aseo, acciones que son lideradas por voluntarios o por programas municipales.

Es el caso de la Fundación Caricias de Sol, una organización quien se propone desde su misión generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias gestantes, lactantes, niños, jóvenes y adultos con barreras para el aprendizaje y la participación, discapacidad y/o talentos excepcionales, impulsando su plena interacción en la dinámica social. Del mismo modo, la Fundación se visiona siendo reconocida como una institución líder en atención a la diversidad, sin importar la condición social, política o religiosa de sus asistentes.

Actualmente participan 24 personas con discapacidad, principalmente intelectual, sus edades oscilan entre los 4 y los 39 años de edad, residen en diferentes zonas de la región, 21 personas son del municipio de Apartadó, 2 del municipio de Turbo (de los corregimientos currulao y nueva colonia) y 1 del municipio de Carepa. Su oferta se organiza en diferentes programas y talleres, orientados al desarrollo de habilidades como: autonomía, adaptabilidad, aprendizaje de una tarea u oficio, relaciones interpersonales, atención, memoria, motivación y habituación; es importante precisar que el programa clave es tejedores de sueños que se centra en la producción, empaque y venta de productos de panadería; la fundación en el año 2019 contaba con cuatro programas más los cuales se describen en la metodología de esta investigación.

Cabe resaltar que los talleres que se realizan en la fundación, surgieron posterior a la participación de la directora en diferentes concursos y convocatorias, con el objetivo de ampliar la oferta para las personas con discapacidad y propiciar el desarrollo integral de las mismas; son de elección diaria de los asistentes, quienes una vez llegan al lugar determinan en que espacio y tiempo desean estar durante la jornada, lo cual incide en la organización, planeación y seguimiento de cada uno de los procesos formativos de la población.

Según diálogos establecidos con la directora de la fundación, existe un interés por vincular a la Universidad de Antioquia, específicamente al programa de educación especial

a los diferentes procesos que se llevan a cabo en ella, como una posibilidad de ajustar la estructura formativa y establecer el modelo pedagógico de la fundación, haciendo hincapié en que este se diferencie del sistema educativo formal y que garantice el cumplimiento de su misión.

En este sentido y debido a que la fundación se encuentra en un proceso de reestructuración, el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad es difuso, tanto en lo administrativo como en lo pedagógico; en primer lugar, porque quien dirige la fundación, debe asumir procesos de gestión, administrativos y pedagógicos, que demandan mucho tiempo, lo que implica que se prioricen algunos de ellos sobre otros, como lo es la obtención de recursos; en segundo lugar, la Fundación no realiza valoraciones pedagógicas que permitan articular lo desarrollado en los talleres, de este modo no se cumplen las metas o planes para los participantes; finalmente, y teniendo como eje central la misión y visión que se enfoca en el desarrollo de diferentes dimensiones de la vida de los integrantes se identifica una brecha entre estos componentes y el contenido establecido para los talleres.

Resulta fundamental identificar las necesidades propias de la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol, desde el marco de la calidad de vida y partiendo de sus dimensiones (bienestar emocional, físico y material, relaciones interpersonales, derechos, inclusión social, autodeterminación y desarrollo personal) como una posibilidad para trazar una ruta de evaluación y seguimiento periódico de los diferentes servicios, programas y talleres que se brindan al interior de la Fundación y así poder vivenciar una articulación entre sus objetivos axiológicos y la práctica pedagógica.

La apuesta de la Fundación se centra en tener una oferta diferente al sistema educativo formal, sin embargo y luego de tener un acercamiento con los participantes, se evidencia la necesidad de estructurar el proceso pedagógico llevado a cabo, acorde a las necesidades propias de los participantes, ya que, en palabras de algunos de los jóvenes la

Fundación es “mi todo, el lugar donde voy aprender” “otro hogar”. Es el espacio a parte de sus hogares, en donde pasan la mayor parte del tiempo.

Los niños, jóvenes y adultos asisten a la fundación, tienen objetivos claros, así mismo las familias manifiestan expectativas específicas, entre estas:

“Yo vengo a la fundación porque quiero aprender a trabajar (joven con discapacidad intelectual)

“yo espero que mi hijo aprenda a leer y escribir” (madre de joven con discapacidad intelectual)

“yo vi una noticia donde un joven ciego logró ser médico y quiero eso para el mío, que él se supere y pueda salir adelante” (madre de joven con discapacidad intelectual)

“La fundación le ayuda a mi hijo a compartir con otras personas, además quiero que aprenda” (madre de joven con discapacidad intelectual).

Estas manifestaciones de los jóvenes y sus familias, implica que la fundación cuente con profesionales, con competencias para el acompañamiento de las personas con discapacidad, los cuales actualmente no están vinculados en ella; lo que conlleva a que los procesos pedagógicos no tengan continuidad y priman procesos manuales, recreativos y de esparcimiento liderados por profesionales del área de las artes, psicología y trabajo social (que en su mayoría son practicantes). Por otra parte, se evidenció que los talleres carecen de contenido, objetivos definidos, evaluación y seguimiento de los mismos, situación que provoca que los participantes se salgan, no terminen las actividades y terminen deambulando por los corredores.

Como consecuencia de lo anterior, la Fundación al no tener un modelo pedagógico y un componente evaluativo establecido, no se realizan estrategias de seguimiento a los procesos formativos que desarrollan desde la práctica los profesionales, estos procesos no

tienen continuidad y no se articulan unos con otros, también, la ausencia de este componente conlleva a que los objetivos propuestos no se alcancen o cumplan desde las actividades trabajadas en cada uno de los talleres, desfavoreciendo así todas las acciones que se llevan a cabo dentro de la Fundación, pues al no tener claro el cómo, cuándo y que evaluar como institución no responderán a las metas determinadas en los componentes axiológicos.

Con base en lo anterior, la Fundación no tiene modelo pedagógico, no cuenta con claridad conceptual frente a modelos que direccionen el quehacer de los profesionales y permitan el perfilamiento de los sujetos que quieren formar.

Según Parra (2007). Los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría formativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. (s.p)

De este modo en conversaciones con la directora, esta es una necesidad expresada por su parte y la de los profesionales que allí trabajan, en este sentido, y en relación a lo expresado por los padres de familias y los participantes con discapacidad intelectual, es evidente la necesidad de establecer desde el componente evaluativo una ruta para la creación de un modelo pedagógico que dirija y oriente acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de los participantes, ya que, la evaluación es una herramienta significativa que debe estar inmersa durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje porque permite no solo a través de su aplicación obtener resultados sino mejorarlos y remplazarlos porque involucra a todos los actores del proceso educativo. (Profesionales, padres de familias y personas con discapacidad).

En efecto, el componente evaluativo es indispensable dentro de un modelo pedagógico porque orienta, direcciona y valora los procesos formativos, además, la implementación de este de forma estructurada y organizada en la Fundación, que opere como pilar fundamental para la creación de los lineamientos sobre los cuales se debe orientar el accionar pedagógico, permite al mismo tiempo, tener una base donde sustentar y respaldar la labor que desempeñan.

En definitiva, la Fundación debe establecer un modelo pedagógico, específicamente desde el componente de evaluación porque permite identificar con qué necesidades llegaron los participantes, que han aprendido y que les falta, es decir, como ha sido el avance de los sujetos, antes (evaluación diagnóstica), durante (evaluación formativa) y después de ingresar a la fundación (evaluación sumativa). (Arredondo y Diago, 2010, p.19). Ya que, las actividades realizadas en los talleres no son consecutivas, no se relacionan entre sí, no hay evidencia escrita frente a los avances, no se registran las metas alcanzadas y las dificultades de cada sujeto, en resumen, no hay un soporte que permita identificar con qué necesidades llegaron los participantes, que han aprendido y que les falta, es decir, como ha sido el avance de los sujetos, en la fundación.

Es así, que este proceso está orientado desde una perspectiva pedagógica porque se pretende que sirva como guía tanto en los procesos de evaluación, sistematización y seguimiento, como en la proyección de los procesos de transformación institucional partiendo de la calidad de vida. Por tanto, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo construir una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Contribuir a la construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual.

1.2.3 Objetivos Específicos

Caracterizar la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol en el marco de la calidad de vida

Establecer relación entre la información institucional y el componente de evaluación en el marco de la calidad de vida.

Diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol en el marco de la calidad de vida.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Las investigaciones sobre la calidad de vida han sido de gran interés desde hace buen tiempo. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la necesidad de la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a surgir en la década de los 60 hasta llegar a ser actualmente un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general. Es así como diferentes estudios investigativos tanto nacionales como internacionales se han dedicado por analizar y comprender los aspectos que giran alrededor de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En ese orden de ideas en España se encontraron varias investigaciones relacionadas con lo mencionado anteriormente; la revista española sobre discapacidad intelectual, realizó un artículo de Alonso, M. Á. V., Martínez, B. A., Santamaría Domínguez, M., & Clavero Herrero, D. (2013) llamado Evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo: la escala inicio-feaps, el objetivo principal consistió en la evaluación de la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde la perspectiva de la persona y desde la perspectiva de una tercera que la conoce bien, donde participaron 1627 personas con discapacidad intelectual de distintas provincias españolas. Como conclusión se planteó que la opinión de los familiares no resultó idéntica a la percepción y la vivencia de la propia persona, por lo que el uso del autoinforme, contestado por la propia persona con discapacidad intelectual o del desarrollo sigue considerándose la mejor práctica posible y por tanto el reto se centra en buscar alternativas para que sean las personas con discapacidad, incluso aquellas con las mayores dificultades expresivas y comprensivas, las que puedan proporcionar su percepción de calidad de vida.

Un segundo trabajo realizado en España durante el mismo año, por González-del-Yerro, A., Simón-Rueda, C., Cagigal-Gregorio, V., & Blas-Gómez, E. tuvo como nombre La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual un estudio cualitativo realizado en la comunidad. Tenía como objetivo acercarse, a partir de la voz de familias de personas con discapacidad intelectual de la Comunidad, a los factores que definen su calidad de vida familiar. Asimismo, se interesó por conocer cómo valoraban estas familias su calidad de vida y las medidas que podrían mejorarla. Para ello, se llevó a cabo una metodología basada en el modelo de calidad de vida familiar propuesto por el equipo del Beach Center on Disability de la Universidad de Kansas, se llevaron a cabo cinco grupos de discusión, tres formados por padres o madres, uno por hermanos de personas con discapacidad intelectual y el último por las personas con discapacidad.

Se contó con la participación voluntaria de 34 familiares de personas con DI pertenecientes a asociaciones o fundaciones relacionadas con personas con DI de la Comunidad Madrid. Los resultados obtenidos, describieron la percepción que tenían las familias de su situación con respecto a las dimensiones de orientación familiar (interacción familiar, vida familiar diaria, papel de padres y bienestar económico) y de orientación individual (bienestar emocional, salud, bienestar con el entorno, productividad y bienestar social), así como las estrategias que han resultado ser útiles para optimizarlas. De este modo en dichas dimensiones se ve reflejado que la persona con DI tiene en un grado más elevado a diferencia de los otros miembros sin discapacidad, limitaciones y restricciones que afectan su participación y desenvolvimiento en libertad de autonomía e independencia ante la sociedad. Esta información contribuyó a construir un marco de referencia que ayude a los profesionales de la orientación y de otros ámbitos relacionados con la intervención psico-pedagógica con personas con discapacidad intelectual y con sus familias, a detectar sus posibles necesidades y a desarrollar una intervención centrada en la familia dirigida a mejorar su calidad de vida.

Un año más tarde se realizó una investigación llamada “Autodeterminación y calidad de vida: un programa para la mejora de personas adultas con discapacidad

intelectual” elaborado por D. Pascual, M. Garrido, R. Antequera (2014), de la Universidad de Sevilla (España). El objetivo general de esta investigación fue evaluar un programa ideado para promocionar la autodeterminación y la calidad de vida de estas personas, se recurrió a un diseño cuasi-experimental, Pretest y posttest, con grupo control sin tratamiento, la muestra fue seleccionada intencionalmente y estuvo compuesta por 20 personas, mayores de edad, con discapacidad intelectual. Los resultados manifestaron que las personas con discapacidad intelectual parecen ocupar un segundo plano en la toma de decisiones que conciernen a su propia calidad de vida, puesto que en la elaboración de los talleres muchos necesitaron apoyo de sus asesoras, en cuestión de lectura y escritura, para responder a las preguntas. Se concluyó que el objetivo general de esta investigación se cumplió, por lo que se demostró que la autodeterminación es un elemento directamente relacionado con la mejora de la calidad de vida y la integración en la comunidad de las personas adultas con discapacidad intelectual.

Ese mismo año otra investigación se realizó en España, esta tuvo por nombre Calidad de vida y Autodeterminación en personas con discapacidad. Valoraciones de los padres, liderada por Araceli Arellano, y Feli. El estudio se desarrolló con una muestra de padres y madres (n = 40), a los que se les aplicó una entrevista semiestructurada, con la finalidad de evaluar de forma objetiva la calidad de vida de sus hijos. Esto permitió la descripción de algunas de sus preocupaciones respecto a cada dominio de calidad de vida, especialmente sobre la autodeterminación. Los datos obtenidos indicaron que los padres aprecian un nivel aceptable de bienestar general en sus hijos, además de sentirse satisfechos con los avances personales y sociales conseguidos. No obstante, también identificaron obstáculos que comprometen seriamente la calidad de vida tales como la falta de servicios para promover la participación social, el coste emocional y económico de la discapacidad, o la escasez de oportunidades para la autodeterminación. Estos resultados confirman la necesidad de diseñar y aplicar medidas, objetivas y subjetivas, sobre calidad de vida, para así identificar las áreas de mejora prioritarias y realizar los ajustes necesarios.

En el 2016 María Victoria Martín Cilleros y María Cruz Sánchez Gómez realizaron un trabajo investigativo acerca del análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con discapacidad, cuyo objeto fue analizar la opinión que tienen los diferentes miembros relacionados con el ámbito de la discapacidad (familias, profesionales del ámbito educativo, persona con discapacidad, asociaciones...) frente a los siguientes tópicos: relación entre diferentes agentes, la formación necesaria en los profesionales del ámbito de la salud y/o de la discapacidad y el paso de la presencia a la participación en la sociedad de las personas con discapacidad. Para ello, utilizaron una metodología narrativa que tuvo en cuenta el enfoque cualitativo, las entrevistas grupales y la técnica de análisis de contenido. Los resultados obtenidos pusieron en evidencia que se carecía de una meta común, cada colectivo tiene unos intereses diferentes, que hacen que los esfuerzos se diluyan, cada profesional se limita a proporcionar sus servicios desde su área, tratándola por parcelas y no viendo la globalidad, se observó una escasa formación de los profesionales activos frente a los temas de discapacidad, además, se consideró que la mera presencia de las personas con discapacidad en los diferentes escenarios no es suficiente, se necesita de la participación e inclusión social plena en la sociedad para dar como resultado la mejora de su calidad de vida.

Ese mismo año Clarissa Cunha, Berta Paz y Sebastià Verger. Llevaron a cabo otro estudio sobre los tipos de apoyo a las familias con hijos con discapacidad y su influencia en la calidad de vida familiar cuyo objetivo fue identificar el tipo de apoyos que consideran relevantes las familias de niños con discapacidad usuarios de servicios de fisioterapia en atención temprana y en qué manera la administración pública influencia la calidad de esos apoyos. Se utilizó un enfoque cualitativo fundamentado en un paradigma crítico social, los participantes fueron 16 madres y 4 padres y sus aportaciones se analizaron con análisis de discurso. Entre los resultados se destacó que las familias con niños con discapacidad requieren apoyos desde diferentes ámbitos formales e informales para disponer de una mejor calidad de vida, entre esos apoyo se encontraron, contar con mayor tiempo en las sesiones y frecuencia de la fisioterapia, contar en los centros escolares con fisioterapeutas, la importancia de los servicios domiciliarios, que los profesionales no sean contratados

temporalmente, contar con ayudas técnicas, en últimas que se disponga de servicios públicos suficientes dotados para cubrir las necesidades de todos los niños.

En Chile también se han realizado investigaciones relacionadas con la calidad de vida de las personas con discapacidad, es así el cómo en la ciudad de Talca Yohanina Andrea Muñoz Valdés, Yohanna del Pilar Poblete Toloza y Andrés Jiménez Figueroa (2012). Desarrollaron la investigación titulada Calidad de vida familiar y bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad intelectual de un establecimiento con educación especial y laboral de la Ciudad de Talca. Este estudio tuvo como objetivo identificar la relación entre la Calidad de Vida Familiar, Funcionamiento Familiar y Bienestar Subjetivo junto con los factores de la calidad de vida familiar en relación al bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad intelectual. Los participantes fueron 53 alumnos de 16 a 24 años de edad y 53 apoderados padres o tutores del mismo establecimiento educacional.

De acuerdo a los resultados se concluyó que la tradición del bienestar subjetivo presente en los jóvenes de la muestra es heudaimónica (Ryan & Deci, 2001), puesto que dichos individuos no consideran la felicidad como el principal criterio para elaborar sus pensamientos con respecto a la situación de su propia vida a partir de su condición de discapacidad intelectual, sino más bien manifiestan que les genera mayor recompensa personal en dicha elaboración sentirse satisfecho tal como son, a pesar de las dificultades asociadas a los diferentes niveles de discapacidades que presentan. Por otra parte se evidencio que entre más fuertes sean las interacciones familiares, mayor será su nivel de calidad de vida y felicidad; mientras que ocurrirá lo contrario si las relaciones en sus hogares presentaran problemas y elementos más bien negativos, como un bajo apoyo y consenso familiar ante las exigencias que representa tener un integrante con discapacidad.

Para ese mismo año se realizó otra investigación llamada Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto, orientada por Alfonso Urzúa M y Alejandra Caqueo Urizar; esta tuvo como objetivo principal presentar una revisión teórica del concepto, al igual que

una clasificación de los distintos modelos de definiciones, en donde se incluyó una propuesta de modelo centrado en la evaluación cognitiva. Para darle respuesta a tal objetivo hicieron todo un rastreo conceptual y categorial sobre lo que es la calidad de vida, y dieron a conocer algunos aspectos históricos que permitieron la implementación de este concepto y la diferenciación con otros. Estos investigadores, llegaron a la conclusión, que pese a la gran cantidad de investigaciones que existen, es posible encontrar sobre CV y fundamentalmente sobre CV relacionada con la salud, y que asimismo, es posible encontrar líneas de discusión que podrían afectar el desarrollo de esta área de estudio.

En el 2013 se realizó un estudio liderado por María Gómez Vela, Ricardo Canal Bedia, y Miguel Ángel Verdugo Alonso; este tuvo por nombre Evaluación de la calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual institucionalizados. Su objetivo se basó en analizar la calidad de vida de una muestra de participantes de 285 adultos con DI, entre un promedio de 18 y 51 años de edad. La metodología, fue realizada mediante el modelo de ocho dimensiones de Schalock y Verdugo, que tenía por finalidad determinar la importancia, utilización y calidad percibida, que el profesional o el servicio atribuyen a los indicadores fundamentales asociados a cada una de las ocho áreas de calidad de vida. Los resultados evidenciaron diferencias significativas en el grado de importancia y uso de las diferentes dimensiones de calidad de vida, así como sobre sus valoraciones en función del grado de discapacidad de los participantes. La duración de la institucionalización tuvo un impacto significativo en las valoraciones de la importancia de las distintas dimensiones, se hizo evidente el avance de los participantes con DI en comparación con otras personas con discapacidad no activos en el proceso.

Tres años más tarde Lilian Castro Durán, Gamal Cerda Etchepare, Viviana Vallejos Garcías, Daniela Zúñiga Vásquez, Rufino Cano González desarrollaron una investigación titulada Calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en centros de formación laboral. Los objetivos de esta investigación buscaban determinar la relación entre la formación laboral que se les brindaba a personas con discapacidad intelectual y la calidad de vida que presentaban, en función de las dimensiones propuestas por Schalock y Verdugo

(2002/2003) y comparar los niveles observados tanto en las evaluaciones objetiva y subjetiva y como en sus respectivas dimensiones en función al paradigma educativo y género. Participaron un total de 751 personas con discapacidad intelectual de la región del Bío-Bío. Además, un total de 82 profesionales a cargo de tutorizar y formar a dichas personas (directores, jefes técnicos, profesores o monitores). En la investigación utilizó la Escala Integral, compuesta por dos evaluaciones: objetiva y subjetiva de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual (Verdugo et al., 2009).

Este instrumento mide la calidad de vida; como resultado se evidenció que la autopercepción de las personas respecto de su calidad de vida es superior a la percepción de los profesionales a su cargo y destacaron la dimensión de bienestar laboral; en la evaluación objetiva, la dimensión inclusión social en ambas evaluaciones, la autodeterminación resulto ser una de las dimensiones con menor nivel de consecución. Por otra parte, la dimensión más baja en ambas evaluaciones fue la autodeterminación.

Una última investigación realizada también en Chile en el 2016 por Lilian Castro,^a José Antonio Casas, Sergio Sánchez,^b Viviana Vallejos y Daniela Zúñiga, fue la Percepción de la calidad de vida en personas con discapacidad y su relación con la educación, este trabajo tuvo como objetivo principal identificar la percepción que manifestaba el profesorado y alumnado sobre la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad de centros de formación laboral, y más concretamente, si existía relación entre la percepción del profesorado y la percepción del alumnado. Para ello, participaron 751 estudiantes y 82 profesionales. Se utilizó la Escala Integral de Calidad de Vida. Los principales resultados demostraron que las diferentes dimensiones de calidad de vida percibida por los profesionales se relacionan con sus homólogas en la versión subjetiva, pero además se complementan con dimensiones que atiendan a diversos aspectos de la persona. Los autores concluyeron que los resultados encontrados mostraban la necesidad de formar a educadores en aspectos relacionados con una educación integral y con metodologías docentes que sirvan para lograr una educación inclusiva.

Además, atendiendo a los resultados obtenidos, plantearon las percepciones de los profesionales sobre si una persona con discapacidad es autodeterminada se refieren a que la propia persona con discapacidad sea consciente de su propia autodeterminación, se destaca igualmente la necesidad de que la persona se encuentre incluida en la sociedad y que tenga un clima familiar y social e, incluso, personal, adecuado. Por lo tanto, es necesario destacar que los educadores deberían recibir formación sobre cómo atender a la globalidad de las personas, debido a que la visión de las propias personas con discapacidad no se centra única y exclusivamente en un aspecto concreto, sino que se enmarca en la confluencia de diversas dimensiones relacionadas con la calidad de vida.

En Perú Sergio Alexis Domínguez Lara (2013) realizó una investigación titulada, Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual. Tuvo como objetivo comparar la calidad de vida en personas adultas con discapacidad intelectual que participan en actividades ocupacionales o laborales, en dos centros de Lima Metropolitana, de acuerdo a la percepción de sus cuidadores. La muestra estuvo constituida por 71 personas, 40 varones y 31 mujeres. Se utilizó la Escala Integral de Calidad de Vida a los cuidadores primarios. Como resultado se encontró que las personas que participan en actividades laborales presentan mejores indicadores de calidad de vida en las dimensiones de Inclusión Social, Bienestar Laboral y Bienestar Emocional y Físico. En Autodeterminación y Bienestar Material no se hallaron diferencias significativas entre los dos grupos. Se concluyó que las personas que participan en actividades laborales presentan una mejor calidad de vida desde la óptica de sus cuidadores en comparación con las personas que participan en actividades ocupacionales.

En el 2014 Gómez, L. E., Verdugo, M. Á., & Arias, B. hicieron un estudio sobre la Calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en Argentina, Colombia y Brasil. En este se abordó el análisis de la calidad de una amplia muestra formada por adultos con discapacidad intelectual que eran usuarios de algún tipo de servicio social en Argentina, Brasil y Colombia desde una doble perspectiva: la evaluación objetiva basada en la observación sistemática de la persona y la evaluación subjetiva de la calidad vida basada en

el auto informe realizado por las propias personas evaluadas. La muestra del estudio estuvo compuesta por un total de 681 adultos con discapacidad intelectual. En cuanto a los resultados de la evaluación, se concluye en términos generales que, aunque la calidad de vida en los tres países parece ser alta (todas las puntuaciones de las dos subescalas superan las puntuaciones medias teóricas), existen diferencias significativas en función del país de procedencia de las personas.

En este sentido, parecen ser que las personas procedentes de Argentina las que obtienen las puntuaciones más bajas, especialmente en la versión objetiva de la escala, con la única excepción de la dimensión subjetiva Desarrollo Personal y la dimensión objetiva de Bienestar físico, en las que los participantes muestran una satisfacción significativamente superior a la mostrada en otros países. En cambio, Colombia destaca por obtener puntuaciones significativamente más altas de forma general en ambas subescalas, aunque de forma más sobresaliente en Autodeterminación. Brasil, por su parte, se sitúa en una posición intermedia entre ambos países, obteniendo puntuaciones significativamente más altas en las dimensiones subjetivas de Relaciones Interpersonales y Derechos.

En el ámbito nacional se encontró que en Colombia en el año 2008, Córdoba-Andrade, L., Gómez-Benito, J., & Verdugo-Alonso, M. Á. llevaron a cabo una investigación titulada Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. Esta, tuvo como objetivo evaluar la calidad de vida en familias de niños y adolescentes con discapacidad en la ciudad de Cali, a través de la Escala de Calidad de Vida Familiar [ECVF] adaptada a población colombiana. Para ello, emplearon una muestra de 385 familias y con ellas realizaron un análisis descriptivo de la información sociodemográfica, de los Indicadores y Factores de la ECVF y un análisis inferencial para comprobar la relación entre la satisfacción con la calidad de vida familiar con variables como tipo de discapacidad, edad, género, tipo de familia, estatus socioeconómico, además establecieron una relación de quien respondió la escala, con el miembro de la familia con discapacidad. Los resultados arrojaron que el factor en que las familias manifestaban mayor insatisfacción era el de Apoyo a la persona con discapacidad y los indicadores de

apoyo para conseguir beneficios del Gobierno y apoyo de entidades locales para el miembro de la familia con discapacidad.

Para el 2013, Bárbara Patricia Arias Cortés, desarrollo un trabajo investigativo llamado El concepto de calidad de vida en las teorías del desarrollo. Este tuvo como objetivo plantear un análisis del concepto de calidad de vida que se ha expuesto en las teorías del desarrollo. Emplearon la metodología de análisis documental comparativo de las teorías del desarrollo y el concepto de calidad de vida, el pensamiento de Amartya Sen con relación al desarrollo y el concepto de calidad de vida con el resultado de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. En los resultados, Cortés mostro el análisis de la encuesta frente a la calidad de vida, su interacción con el enfoque basado en la expansión de las capacidades y su medición como centro del enfoque del desarrollo a partir de las aptitudes y derechos de las personas, planteando que, este implica que los sujetos sean vistos como algo más que cifras en unos índices, por cuanto manifestó, que se requiere considerar todos los factores tanto internos como externos que inciden en la calidad de vida de las personas. Además, concluyó precisando que: el desarrollo, en gran medida, ha dejado de relacionarse estrictamente con el crecimiento económico de los países y la calidad de vida está íntimamente ligada con una serie de factores tanto de carácter intrínseco como extrínseco de los sujetos y no puede de ninguna manera limitarse a la medición desde el ámbito económico.

Años más tarde Claudia Henao, Miguel Ángel Verdugo y Leonor Córdoba (2015) realizaron un proceso investigativo enfocado a la adaptación para Colombia de la Escala INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual, cuyo interés fue adaptar transculturalmente y determinar la validez y fiabilidad de la Escala INICO-FEAPS de evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este estudio fue de carácter instrumental en el que participaron tres jueces expertos, 602 personas con discapacidad intelectual y 693 informantes clave. Las conclusiones a las que se llegaron fue que la versión adaptada a población colombiana de la Escala INICO-FEAPS de evaluación integral de la calidad de vida de personas con

discapacidad intelectual o del desarrollo cuenta con adecuadas propiedades psicométricas en cuanto a validez y fiabilidad, evidencia que aporta una prueba más de la transculturalidad del modelo de Schalock y Verdugo para la evaluación de calidad de vida en esta población.

En Bogotá durante ese mismo año se realizó una investigación liderada por Viviana Aya-Gómez y Leonor Córdoba, esta se llamó Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual, como objetivo se plantearon describir y comprender la calidad de vida de 18 familias de jóvenes con discapacidad intelectual, donde el concepto de calidad de vida se configuraba como una temática central en el abordaje de las familias de las personas con discapacidad. La metodología utilizada fue un estudio mixto a través de la Escala de Calidad de Vida Familiar y entrevistas semiestructuradas, para construir con cada familia el Mapa de Calidad de Vida Familiar, mediante el modelo de la teoría del ciclo familiar, de acuerdo con Turnbull buscaban explicar los cambios de la familia a través del tiempo, que incluían la manera en que cada una experimentaba ciertas etapas predecibles y estables, se enfrentaba a nuevas situaciones y avanzaba de una etapa a la siguiente.

La muestra estuvo conformada por 18 familias de jóvenes con discapacidad intelectual, quienes conviven con sus familias. Como criterios de inclusión en la muestra, se consideraron el diagnóstico de discapacidad intelectual y una edad entre los 16 a 20 años. De acuerdo a los resultados conclusiones obtenidas los factores de calidad de vida familiar fueron valorados como fortaleza, con excepción del factor apoyo a la persona con discapacidad ya que se ve influenciada por la sobreprotección de algunos familiares hacia los jóvenes, el desconocimiento de sus derechos y los escasos apoyos y oportunidades de inclusión social que les brindan. Además, respecto al factor interacción familiar, se evidenciaron las percepciones de los familiares acerca del Joven con discapacidad lo cual es consistente con los desafíos propios del ciclo vital y la percepción de los padres de sus hijos con discapacidad como eternos niños. Esto incluso cuando los jóvenes han desarrollado niveles de autonomía en diferentes actividades.

Vale la pena mencionar que en la mayoría de las familias monoparentales se destacó la amplia participación de la persona con discapacidad en las labores del hogar. Esta percepción, de acuerdo con lo expresado por los integrantes, era compartida tanto por las madres como por los padres de las familias monoparentales. Estos hallazgos se asocian al hecho de que al aumentar la edad cronológica de las personas con discapacidad, las familias, experimentan cierto alivio en cuanto a los apoyos requeridos en las actividades cotidianas.

Un último estudio encontrado fue realizado por Córdoba L, Henao CP, Verdugo MA. (2016) donde caracterizaron la Calidad de vida de adultos colombianos con discapacidad intelectual a través de la escala INICO-FEAPS, validada para Colombia. Esta se realizó con 602 adultos con discapacidad intelectual y sus informantes clave, de las diferentes macro regiones colombianas. Se utilizó un cuestionario sociodemográfico y el auto informe e informe de otras personas, de la escala INICO-FEAPS, diseñada a partir del modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo. Los resultados pusieron en manifiesto que donde se evidenciaron puntuaciones medias más altas en calidad de vida, tanto en el auto informe como en el informe de otras personas fueron bienestar físico e inclusión social. Las puntuaciones más bajas se registraron en las dimensiones de autodeterminación y relaciones interpersonales. Esto resultados, indicaron la necesidad de potenciar el establecimiento de una adecuada red de relaciones para esta población y brindarles mayores apoyos respecto a oportunidades de elegir y tomar decisiones, que les permitan asumir el control de su vida. Así mismo, las relaciones encontradas entre los factores sociodemográficos y la calidad de vida indican la necesidad de implementar intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de educación y empleo de la población, con el fin de favorecer sus resultados personales.

2.2 TEORÍA Y CONCEPTOS

Dado que la mirada central de este proyecto estará puesta en la construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual, es necesario especificar algunos términos que sirvan de ejes conceptuales sobre los que se apoye el mismo, entre estos, discapacidad intelectual, calidad de vida y modelo pedagógico; cabe resaltar que se profundizará conceptualmente el término evaluación como componente del modelo pedagógico.

En este sentido, se hace referencia sobre la discapacidad intelectual, que con el transcurrir del tiempo ha sido asociada a concepciones y estereotipos hacia un grupo poblacional sobre las cuales acentúan sus dificultades. Con los años estas miradas se han ido transformando pasando de considerarlas personas incapaces de desenvolverse o aprender hasta referirse actualmente a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad poseen habilidades, capacidad para socializar y desenvolverse con éxito en diferentes contextos, si se les ofrece los apoyos necesarios. En la actualidad el Constructo de discapacidad evidencia este cambio de visión y acentúa las limitaciones en el funcionamiento individual y en un entorno social.

La Discapacidad supone un término general para referirse a las limitaciones en el funcionamiento humano, que es coherente con el nuevo marco conceptual de la discapacidad intelectual. Se Puede decir que el primero engloba la discapacidad intelectual, debido a que esta es considerada resultado de la relación entre las deficiencias y el ambiente (Instituto de Medicina 1991; Luckasson et al 2002; World Health Organization [WHO], 2001). El cambio radica en que la Discapacidad intelectual deja de mirarse como una característica única de la persona, pues si se adecuan y ofrecen los espacios pertinentes las personas podrían desenvolverse en diferentes entornos.

En este sentido, en 2011, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) planteó, en su undécima edición, un cambio en la definición de lo que hasta ese momento se conocía como retraso mental. Reemplazó este término por el de discapacidad intelectual (DI), considerando así que estas personas se caracterizan por la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, en relación con aquellas habilidades conceptuales, sociales y prácticas, indispensables para una vida autónoma e independiente. Estas limitaciones deben aparecer antes de los 18 años de edad.

Desde esta postura y otras similares (Verdugo y Gutiérrez, 2009; Verdugo, Schalock, Thompson y Guillén, 2013), desarrolladas durante la última década, el concepto de Discapacidad intelectual (DI) se define desde aquello que constituye su potencialidad, tomando en cuenta todos los aspectos del contexto que pueden facilitar la emergencia de sus cualidades. Se pasa así de una visión del estudiante con DI como persona que presenta una inteligencia disminuida, a una perspectiva distinta en la que se da relevancia al sujeto como tal, sus fortalezas y posibilidades.

Además del concepto general de discapacidad intelectual, en 2011 la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo propone algunas dimensiones como; La Conducta Adaptativa, esta incluye todas aquellas habilidades “conceptuales, sociales y prácticas” (p. 44) necesarias para realizar con éxito las actividades de la vida cotidiana; el desarrollo de capacidades comunicativas, “la adquisición de la lectura y la escritura y conceptos relacionados con el dinero, el tiempo y las operaciones aritméticas básicas (suma, resta, multiplicación y división)” (p. 83). También hace referencia a las capacidades sociales, la comprensión y seguimiento de normas y reglas, las actividades de autocuidado (vestido, aseo y alimentación), programación y seguimiento de rutinas, uso del teléfono, uso de medios de transporte para viajar a diversos lugares y desplazarse, cuidado de la propia salud, entre otras (AAIDD, 2011).

En este sentido, las habilidades conceptuales, están relacionadas directamente con el lenguaje, lectura y escritura, y conceptos relativos al dinero, el tiempo y los números. Las habilidades sociales, quienes hacen referencia a las habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, candidez, ingenuidad, seguimiento de reglas y normas, evitar la victimización y resolución de problemas sociales. Las habilidades prácticas, que son las actividades de la vida diaria como el cuidado personal, habilidades ocupacionales, seguridad, cuidado de la salud, viajes/desplazamientos, programación, rutinas y uso del teléfono o manejo del dinero, entre otras.

Las habilidades Intelectuales, donde la inteligencia se considera una capacidad mental general que incluye razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto y comprensión de ideas. Se define como el conjunto de capacidades que permite a los individuos adaptarse, modificar y seleccionar distintos tipos de herramientas culturales para tomar decisiones y solucionar problemas (Sternberg, 2000). Estas capacidades incluyen el pensamiento crítico, la argumentación, la interpretación, distintas formas de razonamiento y el empleo adecuado y flexible de los propios recursos cognitivos.

Por otro lado, la salud física, mental y factores etiológicos, es aquí entendida en su más amplio sentido: un estado de completo bienestar biológico, mental, social y espiritual. Las personas con discapacidad intelectual pueden tener dificultad para reconocer sus problemas físicos y de salud mental, para gestionar su atención en los servicios de salud, para comunicar sus síntomas y sentimientos, y para comprender y ejecutar los planes de tratamiento y su seguimiento.

Además, la participación, interacciones y roles sociales, es la actuación de las personas en actividades diarias en los distintos ámbitos de la sociedad, cómo se relaciona y participa en las actividades y los recursos que su comunidad le ofrece. Los roles sociales (o estatus) se refieren a un conjunto de actividades valoradas como normales para un grupo

específico de edad. Pueden referirse a aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales o de otro tipo. Es decir, cómo la comunidad percibe y valora al individuo, y a su vez qué funciones realiza el individuo dentro de su comunidad.

Asimismo, El Contexto (ambientes y cultura) como dimensión de discapacidad intelectual según la AAIDD, 2011. Describe las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas viven diariamente. Se describen tres niveles de acuerdo con su proximidad al individuo:

-Microsistema: Familia y/o personas más próximas.

-Meso sistema: Vecindario, barrio, servicios educativos, laborales etc.

-Macro sistema: Los patrones generales de una cultura, la sociedad, la población.

Es decir, que estos tres niveles interactúan e influyen en distinto grado en la vida de la persona. De igual forma, las dimensiones anteriormente mencionadas, son cruciales en el desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, pues estas les permiten adquirir ciertas habilidades que le serán útiles para su desenvolvimiento en cualquier contexto.

Por otro lado, durante los años 2000-2010 se resalta la importancia de identificar y subsanar todas aquellas barreras que se hallan en los contextos en los cuales se desenvuelven las personas con discapacidad. Se realiza un tránsito importante hacia la necesidad no solo de reconocer la oferta de apoyos y servicios que precisan estos colectivos, sino tener en cuenta la base de que los contextos son los que deben adaptarse a sus necesidades y no al revés. En este sentido, se adopta el modelo social.

Este modelo se presenta como un nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, que ha tenido un desarrollo teórico y también normativo. Según Maldonado y

Jorge (2013) es un modelo que considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que el resto de las demás personas, pero siempre desde la valorización a la inclusión y el respeto a lo diverso.

Este modelo, se encuentra íntimamente relacionado con los valores esenciales que fundamentan los Derechos Humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y que dan lugar a la inclusión social, que pone como base los principios como: autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. Se parte de la premisa de que la discapacidad es una construcción social, no es la deficiencia que impide a las personas con discapacidad acceder o no a un determinado ámbito social, sino los obstáculos y barreras que crea la misma sociedad, que limitan e impiden que estas se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en equidad de oportunidades.

La vida de una persona con o sin discapacidad tiene el mismo, para ello deben ser aceptadas tal y cual son, ya que, su contribución se encuentra supeditada y asimismo muy relacionada con la inclusión y la aceptación de la diferencia. El objetivo que se encuentra reflejado en este paradigma es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades. En definitiva, puede forjarse un poderoso vínculo entre el modelo social de la discapacidad y la perspectiva de la discapacidad basada en los Derechos Humanos.

Por consiguiente, es de suma importancia el concepto Calidad de vida, pues ha existido y evolucionado a través de la historia, siendo este utilizado en diversos contextos como la salud, la educación, la economía, la política, entre otros. El termino Calidad de vida surge en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias

de la industrialización de la sociedad, hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998). Así pues, este concepto ha tenido desde varios autores interesados en el tema, diferentes concepciones en cuanto a su definición, de los cuales se resaltan en la siguiente tabla (Ver tabla 1)

Tabla 1. Diversas definiciones para el concepto de calidad de vida.

Referencia	Definición Propuesta
Ferrans (1990b)	Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.
Hornquist (1982)	Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural
Shaw (1977)	Define la calidad de vida de manera objetiva y cuantitativa, diseñando una ecuación que determina la calidad de vida individual: $QL=NE \times (H+S)$, en donde NE representa la dotación natural del paciente, H la contribución hecha por su hogar y su familia a la persona y S la contribución hecha por la sociedad. Críticas: la persona no evalúa por sí misma, segundo, no puede haber cero calidad de vida.
Lawton (2001)	Evaluación multidimensional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema personal y ambiental de un individuo.
Haas (1999)	Evaluación multidimensional de circunstancias individuales de vida en el contexto cultural y valórico al que se pertenece.
Bigelow et al., (1991)	Ecuación en donde se balancean la satisfacción de necesidades y la evaluación subjetiva de bienestar.
Calman (1987)	Satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y expectativas de una persona con su experiencia individual presente.
Martin & Stockler (1998)	Tamaño de la brecha entre las expectativas individuales y la realidad a menor intervalo, mejor calidad de vida.
Opong et al., (1987)	Condiciones de vida o experiencia de vida.

Nota: Información retomada de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>

Por otro lado, Felce y Perry (1995) de los diversos modelos conceptuales de Calidad de Vida que encontraron se enfatizan en las tres conceptualizaciones que ya había propuesto Borthwick y Duffy en 1992 y le añadieron una cuarta. Según estas, la Calidad de Vida ha sido definida como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1993), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc.); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente. (p.2)

A pesar de que en el transcurso del tiempo la definición de calidad de vida se ha presentado de manera distorsionada, el concepto como tal en la actualidad posee un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos hacia las personas con o sin discapacidad. En este orden de ideas, para Schalock (1996), la investigación sobre Calidad de Vida es importante porque el concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas.

De esta manera, el actual modelo de intervención adaptado a las personas con discapacidad se fundamenta en: facilitar apoyos, fomentar la autodeterminación y alcanzar una óptima calidad de vida.

En este sentido, se entiende por calidad de vida según Schalock y Verdugo (2007) como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, que están influenciadas por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.446)

Así mismo, es importante destacar que el modelo multidimensional de Schalock y Verdugo (2003) describe una calidad de vida basada en ocho dimensiones. Estas dimensiones son: relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional y bienestar físico, desarrollo personal y derechos (Schalock y Verdugo, 2002/2003), las cuales se describen a continuación.

Relaciones interpersonales, los indicadores centrales de esta dimensión son: intimidad, afecto, familia, interacciones, amistades y apoyos; para que esta dimensión sea posible se debe permitir la intimidad, el afecto, apoyar a la familia, fomentar interacciones, promover amistades y proporcionar apoyos.

Autodeterminación, Los indicadores principales de esta dimensión se centran en la autonomía, la toma de elecciones, las decisiones, el control personal, los valores/metapersonales. Para el cumplimiento de esta se debe favorecer la capacidad de toma de decisiones, el control personal y la ayuda en el desarrollo de metas personales.

Inclusión social, en esta dimensión los indicadores que se contemplan son los siguientes: la aceptación, estatus, apoyos, ambiente laboral, integración y participación en la comunidad, roles, actividades de voluntariado y entorno residencial. Para dar cumplimiento a esta dimensión se debe conectar a las personas con redes de apoyo, promover funciones de rol y estilos de vida, fomentar ambientes normalizados e integrados, proporcionar oportunidades para la integración y participación en la comunidad y apoyar el voluntariado.

Bienestar material, en esta dimensión se contemplan indicadores centrales como: derechos, economía, seguridad, alimento, empleo, pertenencias, estatus socioeconómico. Para que esta dimensión cumpla su objetivo se debe permitir la propiedad, defender la seguridad financiera, propiciar ambientes seguros, empleo con apoyo y fomentar posesiones.

Bienestar emocional, los indicadores que se resaltan en esta dimensión son: Seguridad, felicidad, espiritualidad, ausencia de estrés, autoconcepto y satisfacción con uno mismo. Para mejorar esta dimensión Schalock apunta las siguientes técnicas: aumentar la seguridad, permitir la espiritualidad, proporcionar feedback positivo, mantener el nivel de medicación lo más bajo posible, reducir el estrés, promocionar el éxito y promocionar estabilidad, seguridad y ambientes predecibles.

Bienestar físico, esta dimensión incluye la salud, nutrición, movilidad, ocio y actividades de la vida diaria. Para el cumplimiento de estas se deben asegurar el cuidado de la salud, maximizar la movilidad, apoyar oportunidades para el recreo, ocio y tiempo libre significativos, promover la nutrición apropiada, apoyar actividades de la vida diaria, fomentar el bienestar nutricional, estilos de vida saludables y manejo del estrés. Incluyendo las diferentes actividades de su estado de salud.

Desarrollo personal, esta dimensión contempla los siguientes indicadores: formación, habilidades, realización personal, competencia personal y capacidad resolutoria. Para el cumplimiento de esta, se debe proporcionar educación y habilitación/rehabilitación, enseñar habilidades funcionales, facilitar actividades profesionales y no profesionales, fomentar el desarrollo de habilidades, ofrecer actividades útiles; y utilizar tecnología aumentativa. En este sentido, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos tales como signos, pictogramas o símbolos han servido para dotar de medios de comunicación a personas con muy bajos niveles de funcionamiento intelectual.

Derechos, esta dimensión abarca aspectos como la privacidad, el voto, el acceso a derechos y libertades reconocidos en la población con o sin discapacidad; para el cumplimiento y desarrollo de esta dimensión se debe asegurar la privacidad, fomentar el voto, reducir barreras, proporcionar procesos justos, fomentar y respetar la propiedad y a su vez promover las responsabilidades cívicas.

También, son cuatro los principios que guían la aplicación del modelo conceptual de calidad de vida en los servicios y apoyos proporcionados a las personas con discapacidad. Estos son, que la calidad de vida: es multidimensional y tiene los mismos componentes para todas las personas, está influenciada por factores personales y ambientales, se mejora con la autodeterminación, los recursos, el propósito de vida y un sentido de pertenencia, y su aplicación debe basarse en la evidencia (Brown et al., 2004; Schalock et al., 2007). Es así, que el concepto de calidad de vida ha tenido un recorrido histórico que ha generado cambios en el constructo social, ya que permite tener presente ante cualquier situación el bienestar de la persona como indicador que prevalece desde el momento que se entra en contacto con ella. Esta, con el fin de transformar la realidad que vive el sujeto.

En este orden de ideas y de acuerdo a los objetivos planteados por la investigación, relacionados con la construcción de una ruta de modelo pedagógico, le permitirá a la

Fundación Caricias de Sol estructurar de manera adecuada los contenidos, talleres y/o actividades que brinda. Con el fin de obtener un buen desarrollo de los procesos de intervención y evaluación en los participantes, por lo cual, es importante aludir al concepto de modelo pedagógico.

Desde la propuesta de Flórez (1994) los modelos pedagógicos son construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.

En el caso de Parra (2007) los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Según De Zubiría (2006), los modelos pedagógicos otorgan lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y de definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos; precisan las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y determinan la forma en que se concibe la evaluación.

Así pues, lo que se pretende con la implementación de un modelo pedagógico en un contexto formativo es brindar herramientas que estructuren de manera coherente y flexible, el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los componentes axiológicos de la fundación en este caso, y teniendo en cuenta las características y necesidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Por otra parte, el modelo pedagógico asume la institución como espacio en el que se ejercen los derechos y deberes de los estudiantes, adelantados en los procesos pedagógicos y de gestión de carácter integral. De ahí que Coll (citado en De Zubiria, 2006) enmarca un conjunto de preguntas fundamentales en los modelos pedagógicos como son: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? Es decir, el propósito, los contenidos, la secuencia, las estrategias metodológicas y la evaluación de cada uno de los procesos que encierra la configuración del modelo pedagógico.

En este orden de ideas, De Zubiría (2007) clasifica los modelos pedagógicos en tres grandes grupos:

- Modelo pedagógico heteroestructurante: saber cómo una construcción siempre externa al salón de clases la copia. La escuela es vista como espacio para reproducir el conocimiento y favorecer el trabajo rutinario.
- Modelo pedagógico autoestructurante de la escuela activa: la educación se ve como proceso de construcción desde el interior y está coordinada por el estudiante.
- Modelo pedagógico dialogante: la educación se centra en el desarrollo y no en el aprendizaje. Reconoce la importancia de trabajar las dimensiones cognitiva y socio-afectiva y la praxis.

Por otro lado, Ortiz, Reales y Rubio, 2014. Mencionan que “todo proceso formativo que involucre el aprendizaje y la enseñanza debe de tener un método, una guía o unos lineamientos, que encaminen y contribuyan al desarrollo más adecuado del ejercicio de formar”. A esto se le llama modelo pedagógico.

Teniendo presente las diversas posturas de Zubiría, Flórez, Parra, Ortiz, Reales y Rubio, quienes nos dan un amplio panorama sobre la conceptualización del modelo pedagógico y de acuerdo con la revisión documental, decidimos centrarnos en los siguientes elementos; contenidos, metodología y evaluación para construir la ruta del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol. Así pues:

Según Flórez, R. (2015). “los contenidos de aprendizaje son las experiencias que facilitan el acceso a estructuras superiores de desarrollo, el niño construye sus propios contenidos de aprendizaje”

En este sentido, los contenidos están compuestos por un conjunto de conocimientos teóricos, actitudes, formas culturales esenciales para el desarrollo y la socialización, habilidades y destrezas que deben aprender los participantes para mejorar su calidad de vida, y que los maestros desde su práctica deben estimular e impulsar para potenciar habilidades cognitivas.

El autor igualmente señala que “los contenidos son los conocimientos técnicos, los códigos, destrezas y competencias como conductas observables, no existe una programación, tan solo lo que proviene de interior del aprendiz”.

A su vez, la metodología es un conjunto de prácticas que respeta y empodera a los participantes como co-productores de su proceso de aprendizaje, a través de modelos pedagógicos innovadores y técnicas de enseñanza que reconocen la diversidad como algo fundamental y esencial en cada ser humano, también, tiene en cuenta el contexto y la realidad social de cada sujeto. Además, afirma que “en el método se utilizan estrategias didácticas variadas acordes al contenido. Al método de la ciencia y a nivel de desarrollo y diferencias personales, se hace énfasis en el trabajo productivo”.

La metodología tiene como objetivo, promover acciones para el aprendizaje significativo en participantes, donde los profesionales son mediadores en el proceso y deben estar en constante formación para el enriquecimiento de sus conocimientos.

Así mismo, menciona que “el método consiste en suprimir los obstáculos e interferencias que inhiben el desarrollo libre del niño, porque es la creación de ambientes y experiencias de afianzamiento según cada etapa, el niño es un investigador”.

Por otra parte, Ramírez (2018) la evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático, direccionado hacia los cambios comportamentales y rendimientos, mediante el cual se verifican los logros alcanzados en función de los objetivos propuestos. Esta permite comprobar la eficacia de la metodología utilizada en las prácticas de los profesionales, posibilitando el perfeccionamiento de su labor. (p.1)

Díaz B. (2014) dice “El gran problema que los ámbitos de desempeño plantean a los docentes, es que evaluar y cómo, y sobre todo, cómo traducir dicha evaluación en una calificación adecuada y justa”.

Por el contrario, Sanmartín N. (2014). Señala que “la finalidad principal de la evaluación es la regulación tanto de la enseñanza como del aprendizaje, tanto de las dificultades y errores del alumnado, como del proceso de enseñanza”.

Con base a estas posturas, es importante mencionar, que la evaluación es fundamental en los procesos educativos, ya que, no se debe “evaluar por evaluar”, sino para el mejoramiento de los talleres, la organización de tareas y el método de enseñanza. Además, permite tener un seguimiento de los procesos, con la finalidad de identificar las

falencias en cada uno de ellos y a su vez generar acciones para su mejora en beneficio de todos, profesionales, participantes y padres de familia.

Nuevamente, Sanmartín N. (2014). Afirma que “la evaluación es el motor del aprendizaje, ya que, de ella depende tanto que, y como se enseña, cómo el qué y el cómo se aprende”. (p.18)

Por lo anterior y reconociendo las competencias propias del educador especial en el campo pedagógico consideramos que se hace necesario profundizar en los aspectos antes mencionados para mejorar la calidad de vida de los participantes y sus familias. Igualmente desde la realidad expresada por la directora, requieren de una ruta que estructure el trabajo que realizan los profesionales en sus prácticas.

En este sentido, surge la necesidad de ahondar en el componente evaluativo del modelo pedagógico, ya que, como grupo investigativo nuestro análisis estará enfocado específicamente en esta línea.

Así pues, se inicia mencionando que la evaluación no es un conocimiento uniforme, más bien su concepto es dinámico porque en él están inmersos, factores que aportan a la configuración del mismo. Es por ello que resulta inútil intentar definirlo, porque es un término polisémico en el cual abarcan diferentes aspectos que aportan significativamente a la construcción de un concepto completo y amplio.

De este modo, el concepto de evaluación ha evolucionado con el pasar de los años dejando de ser considerado como la comprobación de los logros, de los objetivos o metas establecidas, hasta ser entendido en la actualidad como un proceso completo de

retroalimentación, seguimiento, regulación y ordenamiento de los contenidos propuestos por docentes, acompañantes, padres de familias e incluso el mismo estudiante o aprendiz, para ser alcanzados en un tiempo determinado, modificando totalmente las concepciones que se tenían y ampliando su aplicación en el sistema educativo y fuera de este en diversos contextos.

Algunas de las primeras posturas en analizar el concepto de evaluación comenzaron a surgir desde finales del siglo XIX y a principios del siglo XX entre las cuales es importante destacar las siguientes:

Para Tyler (1950), citado por Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010) consideraba “La evaluación como el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas y currículos de enseñanza” (p. 5).

Cronbach (1963) definía la evaluación como “La recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo”. (p. 5).

A su vez De la Orden (1972). Hacía mención que “Evaluar en educación significa definir, determinar o valorar cualquier faceta de la estructura, el proceso o el producto educacional en función de unos criterios previamente establecidos”. (p. 5).

Stufflebeam (1973) Planteaba que “Evaluar es el proceso de planear, recoger y obtener información utilizable para tomar decisiones alternativas”. (p. 6).

Según Mager (1975). “La evaluación es un proceso para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o una persona”. (p. 6).

Glass y Ellet (1980), y más tarde Wortman (1983), concibieron la evaluación como “Un conjunto de actividades teóricas y prácticas pero sin un paradigma generalmente aceptado, con gran variedad de modelos y donde se aprecian distintas modalidades y formas, consideradas como idóneas para evaluar”. (p. 6).

Para Nevo (1983). La evaluación era “El Proceso que provee de razones para una correcta toma de decisiones”. (p. 6).

Benedito (1990). Afirma que “Evaluar es una actividad sistemática, continua e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es conocer y mejorar al alumno en particular y al proceso educativo, con todos sus componentes en general”. (p. 7).

Casanova (1995) entendía la evaluación como. “Un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa, mejorándola progresivamente”. (p. 7).

Para Ander Egg (2000). “La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa

(tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos”. (p. 7).

Por su parte para Pérez Rocha (2003). “Evaluación es la acción o acciones que conducen a la determinación del valor o valores de algo”. (p. 7).

A su vez, Hancónes (2005), hace mención que la evaluación se trata de un “Proceso por medio del cual los profesores buscan y usan información procedente de diversas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno o sistema de enseñanza en general o sobre alguna faceta particular del mismo”. (p. 7).

Por otro lado, según Serpa Naya (2008). Citado por Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010) “La evaluación es un seguimiento continuo y sistemático que se hace para identificar los logros y las dificultades presentadas en el proceso y poder tomar decisiones que lleven a un mejoramiento de la calidad educativa”. (p. 7).

Por su parte, Loren & Duck (2010), citado por Navarro Mosquera, N. G., Falconí Asanza, A. V., & Espinoza Cordero, J. (2017), plantean que la evaluación “es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones”. (p. 61).

Por ultimo Santos Guerra, (2014). Dice que “La evaluación es un fenómeno educativo que condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por eso resulta

decisivo preguntarse por la naturaleza del mismo, por su finalidad y por las dimensiones éticas, sociales y políticas que lo impregnan. No se trata de un fenómeno esencialmente técnico sino de un fenómeno ético”. (p. 61).

Lo dicho hasta aquí supone que el concepto de evaluación ha sido analizado y presentado desde diversas connotaciones, todas variadas, pero con una característica común, que es el hecho de considerarla como un componente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, en la actualidad la evaluación es una estrategia utilizada en múltiples disciplinas cuyo propósito varía según el objetivo de quien la aplique, esta cuenta con una estructura básica que se debe tener presente, en primer lugar, hay que considerarla como un proceso complejo, dinámico, amplio y contextualizado que se desarrolla a lo largo de un periodo de tiempo establecido, no es una acción corta, en segundo lugar, se han de tener presente unos criterios y una secuencialidad que permiten estructurar y organizar los objetivos que se quieren alcanzar como, tiempo, espacio, contexto, entre otros.

La evaluación como estrategia, permite conocer a fondo las fortalezas y debilidades de la persona a quien se evalué, y debido a la gran variedad de datos que proporciona al evaluador, es necesario conocer y tener presente lo siguiente ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Con qué evaluar? ¿Quién evalúa? ¿Para qué evaluar?

En este sentido, no puede entenderse la evaluación como una acción cuantitativa que busca medir y calificar el desempeño alcanzado por una persona a nivel educativo o fuera de él, porque esta implica más que eso, es un procedimiento arduo y completo que requiere de tiempo y planificación para ser desarrollado.

Por su parte, García R. (1889) citado por Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010), plantea la necesidad de diferenciar evaluación y medición, ya que, estos son confusos, “La evaluación es procesual, amplia, interpretativa y se refiere al todo, mientras que la medición es puntual, restringida, obtención de datos y se refiere a la parte”. (p.24)

De este modo, en contexto educativo la mediación se relaciona con el término de calificación, porque normalmente se utiliza para valorar la conducta o rendimiento de los estudiantes, es decir, para medir o determinar de forma cuantitativa, aunque no siempre es así, sin embargo, la evaluación, aunque incorpore las acciones de medir y calificar no se reduce a ellas, dado al amplio campo aplicativo que posee y los diversos elementos que la componen y que hacen de ella una estrategia valiosa en y fuera del sistema educativo.

Por otro lado, Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010) introduce distintos tipos de evaluación, en función de los diversos ámbitos de aplicación.

“En primer lugar, encontramos la evaluación inicial, es decir, antes del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual significa diagnosticar y pronosticar, en segundo lugar, la evaluación formativa durante el proceso debe ser orientadora, reguladora y motivadora, en tercer lugar, la evaluación sumativa es integradora, proporcional y acreditativa” (pág. 19).

En base a lo anterior, en cualquier caso la evaluación debe ser un proceso integral y orientador, antes, durante y al final de una formación, ya que, esta permite comprobar y determinar las competencias básicas y alcanzadas por las personas, además, no se reduce al hecho habitual de evaluar los contenidos, sino que también en ella emergen las habilidades, actitudes, valores, estrategias de aprendizaje, metodología, entre otras, utilizada por el evaluador y que son fundamentales en dicho proceso.

Por otra parte, pese a los diversos conceptos hasta aquí desarrollados de manera simplificada, es posible realizar desde la postura de José Luis Pulgar (2005) alguna diferencia entre el por qué y el para qué de la evaluación. En este sentido, la evaluación se realiza porque:

“Es una manera de recibir un *feedback* directo sobre la formación en su conjunto y del proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha llevado a cabo; tanto en el equipo formador o institución como en el propio alumnado del curso; es un modo de mejorar y progresar ya que implica un aprendizaje de la propia intervención; facilita la toma de decisiones, tanto durante el curso como una vez finalizado éste, de cara a planificaciones futuras, con lo cual, se fomenta un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo deben ser las intervenciones futuras” (p. 75).

Es decir, la evaluación es tenida en cuenta, como una herramienta clave que mide el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que, desde esta perspectiva se tiene la posibilidad de adaptar y realizar ajustes pertinentes a las necesidades o dificultades que se presenten desde las dos partes, con la finalidad de generar cambios y reflexión de manera progresiva a dicho proceso.

Igualmente, Pulgar. (2005) señala, que la evaluación tiene algunas finalidades y es necesaria para:

“Conocer y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta forma se puede saber si las acciones realizadas sirven para algo y en qué medida; es decir, se puede apreciar las consecuencias de las acciones formativas en el proceso de la institución; garantizando de esta forma, la calidad de la formación”. (p.71)

En consecuencia, la evaluación en sí permite de una u otra manera evidenciar el éxito o no, de un proceso formativo, ya que, al realizarla se logra observar y valorar el cumplimiento de los objetivos que se planteen tanto por parte del tutor y el aprendiz.

Por otra parte, Ortiz. (2005) manifiesta que a pesar de todos estos elementos que dan cuenta de la importancia y valor asignado a la evaluación; el constructivismo, partiendo de sus principios, considera que toda evaluación es subjetiva y debe intentar ser cualitativa e integral. (p.107)

En definitiva, a partir del enfoque constructivista se extiende la posibilidad de evaluar, debido a las múltiples técnicas e instrumentos de valorar un proceso formativo en específico, entre ellas se pueden citar las técnicas informales, que son aquellas utilizadas sin que los estudiantes sientan que están siendo evaluados, es decir, se utiliza la observación de manera incidental o intencional, al momento de enseñar. Y las semiformales, que desde el punto de vista de los aprendices son vistas como aquellas actividades con un carácter evaluativo, es decir, esperan un resultado directo de su proceso.

Con lo anterior, se concluye haciendo mención que el componente de evaluación dentro de un modelo pedagógico, es indispensable debido a que este permite evidenciar los logros que se generan entre el que enseña y aprende, favoreciendo de tal modo, la calidad de vida, debido a la interacción y retroalimentación mutua del proceso formativo. En este sentido, este proyecto asume la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, porque coordina, regula y orienta. Está inmersa durante el transcurso como categoría principal en el accionar didáctico, como herramienta significativa que permite no solo a través de su aplicación obtener resultados sino mejorarlos porque involucra a todos los actores del proceso educativo: profesionales, participantes, padres de familias, contexto, entre otros.

3 METODOLOGÍA

3.1 POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS

Para efectos del análisis investigativo se utilizarán unas siglas para el proceso escritural del mismo, quedando así: participantes (PAR), profesionales (PRO) y padres (PAD)

Por otra parte, la Fundación Caricias de Sol del municipio de Apartado hasta finales del año 2019 contaba en la base de datos y archivo con 24 personas con discapacidad intelectual inscritas, de las cuales 2 son de primera infancia, 3 están entre los 6 y 10 años, 7 adolescentes (12-18 años), 12 jóvenes (14- 26 años) y 4 adultos (27-40 años). Sin embargo esta investigación tuvo como muestra 12 personas con DI quienes asistían hace aproximadamente 2 años al centro con mayor frecuencia.

A continuación, se describen los programas que al año 2019 ofertaba la fundación.

Caricias para amar

Centrado en la estimulación para familias gestantes, lactantes, niños con barreras para el aprendizaje y la participación, discapacidad prenatal, perinatal y posnatal, que busca acompañar de forma interdisciplinaria a las familias en el proceso de desarrollo del niño mediante actividades de estimulación adecuada en todas las áreas, para reducir la posibilidad que se presente o incremente una discapacidad y para favorecer aprendizajes que le permitan el desarrollo integral al niño y niña. Desarrollo de habilidades: Su objetivo es descubrir y fortalecer habilidades, dirigido a niños y jóvenes con barreras para el aprendizaje y la participación. En este se propician espacios de interacción y atención

interdisciplinar, diseñados a partir de la propuesta pedagógica “Los Laboratorios” donde se posibilita a los niños y jóvenes la exploración de los diferentes lenguajes artísticos (artes plásticas, música, teatro, danza, literatura entre otros). Favoreciendo así, el desarrollo integral y la optimización del potencial de aprendizaje.

Sol llega a tu hogar

Este programa tiene como objetivo la garantía y goce de los derechos fundamentales de niños y jóvenes con discapacidad motora. En este, el equipo interdisciplinario se traslada al hogar del niño o joven con parálisis cerebral, ya que, dicha discapacidad le impida el desplazamiento a las instituciones educativas, las familias reciben estrategias necesarias para el fortalecimiento del vínculo afectivo y el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan el logro de su autonomía personal, inclusión social, y el mejoramiento de su calidad de vida.

Tejedores de sueños

Este programa se centra en la orientación vocacional y laboral, buscando descubrir las habilidades, destrezas y gustos de los jóvenes con barreras para el aprendizaje y la participación y discapacidad, en aras de potenciarlas en oportunidades de inclusión social-laboral y contribuir en la habilitación vocacional.

Inclusión escolar

Orientado a niños y jóvenes con barreras para el aprendizaje y la participación discapacidad y talentos excepcionales en espacios de intercambios de saberes, experiencias, acompañamiento y formación a las instituciones educativas en el marco de la educación

inclusiva, re significación del PEI, manual de convivencia, formación a padres de familia, maestros, estudiantes y facilitando la flexibilidad escolar en torno al trabajo pedagógico a la población anteriormente mencionada.

Estos programas se llevan a cabo mediante diferentes talleres:

1. Mola: Este taller se centra en la utilización de computadores, programas y herramientas tecnológicas.
2. La tambora: Dirigido al desarrollo de habilidades artísticas.
3. Jagua: Se centra en la realización de bisutería y marroquinería.
4. Panadería: de producción y empaque.

3.2 DISEÑO METODOLOGICO

La metodología de esta investigación se enmarca en un paradigma cualitativo que en palabras de Galeano (2004) le permite al investigador “ver el escenario y a las personas en una perspectiva holística; los escenarios y los grupos no son reducibles a variables, sino considerados como un todo”. Para la misma autora la metodología cualitativa se caracteriza por ser “más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen en los contextos y con otros actores sociales. (pág.16).

En ese orden de idea, la investigación se centró en la necesidad de la fundación caricias de sol donde se reflejaba la importancia de establecer un modelo pedagógico desde el componente de evaluación que permitiera establecer seguimiento a los procesos formativos que allí se realizan.

En este sentido, dado las características del diseño cualitativo se trabajó bajo el enfoque metodológico de investigación acción (a partir de este momento IA), que tiene como una de sus principales finalidades responder a los problemas sociales para así transformar sus prácticas y discursos. En palabras de Sandín (2003) citado por Hernández (2006) “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación.” (p.496)

Lo cual implica hacer una aproximación global de las situaciones que enfrenta la fundación Caricias de sol donde sus participantes son conscientes de las mismas, para explorarlas, analizarlas y aportar en su transformación.

Por otra parte, la investigación acción, presenta una serie de características propuestas por Kemmis y McTaggart (1988), las cuales finalmente se relacionan directamente con los objetivos de esta investigación:

- Es participativa, las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas.
- La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- Es colaborativa, se realiza en grupo por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- Induce a teorizar sobre la práctica.
- Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones.

- Implica registrar, recopilar, analizar los propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran las reflexiones.
- Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.
- Realiza análisis críticos de las situaciones.
- Procede progresivamente a cambios más amplios.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende partir desde las vivencias, experiencias y necesidades de los participantes, de tal modo que se planteen, propongan y desarrollen acciones en pro de la población con discapacidad intelectual que asiste a la fundación Caricias de Sol del municipio de Apartadó. Es así como la investigación-acción facilitará el acercamiento con la población a investigar, mediante la participación activa, partiendo de que todas las perspectivas que se encuentran en el contexto son valiosas.

En este sentido, esta investigación se acoge al enfoque IA como un proceso constante y cíclico, que permitirá al equipo investigador comprender hechos reales, conceptualizar problemas, planificar y ejecutar acciones debidas, que posibiliten la participación con los diversos protagonistas en el proceso del proyecto de investigación, la construcción de nuevos conceptos y la reflexión continua sobre la práctica para hacerla emancipadora y transformadora de la realidad.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Esta investigación prioriza las técnicas de la IA, como medio que permitió al equipo investigador, acercarse al contexto de interacción de los participantes para recolectar y analizar los datos respecto a los objetivos específicos de la misma. A continuación, se describen las que se utilizarán para este caso: la observación participante, entrevista semiestructurada, grupos focales y análisis documental.

La observación participante según Bautista (2011) es un medio para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad por la cual el investigador “participa” de la situación que requiere observar, es decir, penetra en la experiencia de los otros, dentro de un grupo o institución. La característica principal de la observación participante es su flexibilidad en la estrategia, lo cual permite ahondar en el conocimiento del problema de investigación con referencia a la vida cotidiana de las personas. (p.164). Es así, como en esta investigación este tipo de observación permitió en cada encuentro y taller reconocer el contexto a partir del diagnóstico inicial para la caracterización de la población respecto a la calidad de vida, como elemento clave para visibilizar las necesidades de los participantes, escuchar sus voces, evidenciar la dinámica de trabajo pedagógico (proceso evaluativa, de planeación, contenidos...) cuyo registro se materializa a través de la bitácora como instrumento a partir de los relatos pedagógicos; lo cual responde directamente al primer y segundo objetivo específico de esta investigación.

Una segunda técnica fue la entrevista definida como “Un procedimiento de conversación libre del protagonista que se acompaña de una escucha receptiva del investigador con el fin de recoger la información por medio de preguntas abiertas, reflexivas y circulares, que pueden develar las categorías de interés para la investigación” (Bautista, 2011, p. 172). En este caso, la entrevista semi estructurada a través de la encuesta social, el cuestionario tipo Likert y la entrevista en profundidad. El primer tipo de entrevista (encuesta social) va orientada hacia la caracterización sociodemográfica de la población y el cuestionario tipo Likert para la identificación y medición de los indicadores de calidad de vida según las dimensiones, esta estuvo diseñada por los investigadores y direccionada bajo 28 preguntas planteadas para responder si o no, autocompletar y otras con una escala para

responder de 1 a 5. El desarrollo de esta facilito la indagación acerca de información particular propio de cada familia, lo cual, fue útil para el proceso de caracterización y conocimiento de la población.

De igual forma, también se utilizó la entrevista en profundidad definida como reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, estuvo diseñada por los investigadores la cual estuvo dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen estos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones; lo que permitió conocer las dinámicas que se llevaban al interior de la Fundación, como una vía para indagar acerca de las prácticas institucionales (contenidos, metodología y específicamente la evaluación) que utilizaban los profesionales para trabajar con las personas en situación de discapacidad intelectual.

Otra técnica que se utilizó dentro del proyecto, fueron los grupos focales que contaron con un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos, Kitzinger (1995), lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para (Martínez-Miguel s,f) citado por Sutton, A., & Varela, M. (2012) el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”.

Esta técnica es particularmente útil, ya que, permitirá al grupo investigador, conocer la población para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. En esta medida, para darle viabilidad a los objetivos ya planteados, se realizaron en particular tres grupos focales tanto con las personas con discapacidad, sus familias y los

profesionales de la fundación, teniendo en cuenta las categorías emergentes que susciten en el transcurso de la investigación.

Sin embargo, debido a las situaciones de irregularidades como: en la asistencia de los participantes matriculados, en la medida, que en los archivos aparecían registrados 24, pero solo 12 asistían con regularidad, la poca participación de las familias a las convocatorios o reuniones que se realizaban y el poco tiempo con los que contaban los profesionales debido a los compromisos, se hizo necesario replantear los grupos focales y trabajar mediante talleres apoyados de las técnicas interactivas, las cuales, implicaron la construcción colectiva del conocimiento sobre la realidad social, siendo útiles en la validación y análisis de la información. Para este constructo, se tuvo en cuenta el cuaderno de voces que se realizó propiamente con la población en situación discapacidad, donde se plasmó cada una de sus ideas, sentimientos y emociones que les evocaron las vivencias diarias tanto dentro como fuera de la Fundación, material valioso al momento de realizar el análisis y las posibles sugerencias dentro de la investigación.

Por otro lado, el rastreo documental según Baray (2006)

Se entiende como una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar, entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información, que llaman la atención al grupo de investigación, para efectos de entender las dinámicas que se presentan en el contexto estudiado. (P.50)

Por lo anterior, el rastreo de información se realizó en bases de datos, documentos, plegables, afiches, carpetas, portafolios e insumos originados por la Fundación Caricias de Sol, esto permitió hacer apreciaciones o análisis que apuntan principalmente al objetivo específico tres.

Por otra parte, se establece la memoria como instrumento clave de las reuniones y encuentros de trabajo de los investigadores, permitiendo así que este espacio además de convertirse en un discurso, se tome como producción textual de experiencias, discusiones y reflexiones que se generen en los seminarios, ya que, permite registrar y sistematizar las situaciones y momentos claves que se generen en cada uno de los encuentros.

En este orden de ideas y partiendo de lo expuesto, esta investigación se orientó bajo las siguientes fases diseñadas por los investigadores:

3.4 FASES

Fase 1: Acercamiento

Inicialmente, el grupo de investigación realizó un rastreo de las diferentes instituciones o programas no formales del municipio de Apartadó, donde se ejecutaran procesos direccionados a la atención de las personas en situación de discapacidad, en esta búsqueda se identificaron; el SENA, la Fundación Caricias de Sol y CORCEDIN.

Luego de debatir grupalmente, se tomó la decisión de escoger la Fundación Caricias de Sol, por ser una iniciativa que pretende generar procesos educativos y de inclusión social innovadores que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, además, porque se constituye en una de las instituciones no formal que han permanecido en el tiempo con el objetivo de hacer visibles los derechos de las mismas.

Seguidamente, se estableció contacto con la directora de la Fundación, con el fin de identificar su disponibilidad para facilitar el espacio y así poder realizar el convenio

directamente con la universidad de Antioquia. Una vez logrado este, se realizaron los primeros acercamientos a la Fundación donde se efectuaron diálogos que plantearon la necesidad de la creación de un modelo pedagógico que orientara el quehacer educativo y el trabajo metodológico con los participantes.

En vista de las necesidades planteadas, los investigadores asumieron la responsabilidad de llevar a cabo un proyecto de investigación atendiendo a la necesidad antes mencionada, con la intención de transformar la realidad y que los participantes tomaran conciencia de su papel en ese proceso de transformación.

Fase 2. Una aproximación a la realidad: Recolección de información para el diagnóstico

Se realizó una inmersión al campo de acción o contexto investigativo (Fundación Caricias de Sol) con el propósito de recolectar datos que ayudaran a identificar las necesidades y problemáticas de la población a partir de la observación participante y encuentros directos con las personas con discapacidad intelectual, profesionales y familias, donde se escucharan sus voces, sus realidades y se visualizaran los aspectos que se debían tomar en cuenta para direccionar el estudio cualitativo. Esta aproximación reafirmó la necesidad planteada por la directora acerca de la creación de un modelo pedagógico.

Fase 3: Planificación

Una vez identificada la problemática se llevó a cabo la elaboración del plan de trabajo, donde se estableció: el propósito central, objetivos, contextualización, preguntas de investigación, justificación, continuación de recolección de datos adicionales, búsqueda de antecedentes que respaldaran la investigación y le dieran credibilidad. Seguidamente, se

planeó la programación de las acciones y estrategias que se utilizaron durante este periodo de tiempo, entre ellos, el marco teórico y el esbozo del diseño metodológico que dieron unos andamiajes sólidos a la investigación.

De igual forma, se llegó a un común acuerdo, para verificar si este respondía a las verdaderas necesidades de la población y no estuviera vinculado a los supuestos de los investigadores. Para ello; fue de vital importancia los conversatorios, diálogos, negociaciones y compromisos, los cuales se pueden evidenciar en las bitácoras.

Fase 4: Ajustes y compromisos.

Para esta fase se realizó la implementación y evaluación del plan, partiendo de aspectos como; los ajustes, toma de decisiones, la redefinición de la problemática, generación de nuevas hipótesis, comunicar la finalidad del proyecto de investigación a los participantes de la Fundación, su rol en el proceso investigativo y su respectivo consentimiento informado para que estuvieran consciente de los procesos que se iban a llevar a cabo y a la vez pudieran dar recomendación o sugerencias en pro del mismo.

En última, este ciclo se da en torno a la evaluación y reflexión como procesos vitales para la reconstrucción y mejoramiento continuo en pro del alcance de los objetivos.

Fase 5: Recolección de información

Durante este momento se hace énfasis a todas las acciones encaminadas para recolectar la información necesaria y así alcanzar el objetivo general y por ende los objetivos específicos planteados en esta investigación. En esta fase se efectuaron las inmersiones continuas al campo investigativo para la recolección de datos, mediante la

realización de observaciones constantes, entrevistas dirigidas a los grupos poblacionales seleccionados (personas con discapacidad intelectual, profesionales y familias) que pudieran responder a la caracterización acerca de la calidad de vida y permitir la participación de la población con la intención de mejorar sus propias prácticas.

De esta manera, para dar por cumplido al primer objetivo específico acerca del proceso de caracterización de la población con discapacidad intelectual, se llevaron a cabo entrevistas tipo Likert (Estos cuestionarios fueron validados por personas con discapacidad intelectual que no fueron parte de la investigación), observación participante y la revisión documental de los archivos de matrícula de los mismos, lo cual, nos permitió identificar la cantidad de participantes, cuales asistían regularmente, el tipo de discapacidad, su información familiar (cuidadores), lugar de residencia. (Ver anexo 6)

Por otra parte, el segundo objetivo específico que se planteó buscaba establecer relación entre la información institucional y el componente evaluativo en el marco del modelo de calidad de vida, para dar respuesta a este objetivo se tuvieron en cuenta la técnica de observación participante y análisis documental, esto permitió acercarse y conocer más los servicios, talleres y ofertas en general de la fundación, su componente axiológico, lo que nos permitió hacer una relación entre lo que está escrito y lo que se vive dentro de la Fundación quedando en evidencia que las actividades realizadas no apuntan a la misión establecida por la misma, es decir, no existe coherencia.

Además, se realizaron, grupos focales y estrategias interactivas que se hicieron evidente en los encuentros o talleres con los diferentes actores participantes (cada taller que se logró realizar tuvo una duración aproximada de 2 horas), esto permitió escuchar, observar y registrar las diferentes voces de los grupos poblacionales en especial de las personas con discapacidad, reconociendo sus necesidades, expectativas, miedos e intereses, las anteriores se constituyeron en bases sólidas para encaminar la ruta del modelo pedagógico de la Fundación desde la calidad de vida, partiendo de las necesidades reales,

las voces que más resuenan y las demandas sociales a las que se deben atender. Con la finalidad de generar acciones desde el componente evaluativo, direccionadas a realizar un seguimiento continuo que permitan comprobar el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de los talleres y reestructurar los contenidos para dar respuesta oportuna a las diferentes voces encontradas en las poblaciones sujetos de estudio de esta investigación.

Todo lo anterior, sustenta la necesidad de crear un modelo pedagógico que pueda orientar el plan de trabajo a nivel institucional teniendo en cuenta la metodología, los contenidos, y específicamente la evaluación, en ella, las valoraciones pedagógicas de los participantes y sus necesidades para poder contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

Fase 6 Análisis y triangulación de la información

Para este momento se partió de la finalidad del último objetivo específico de la investigación, diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol en el marco de la calidad de vida, donde se llevó a cabo nuevamente la revisión documental sobre la información acerca de modelos pedagógicos y sus componentes, revisando su estructura desde algunos PEI (Proyectos Educativos Institucionales) y Fundaciones. Tras esa revisión el equipo de investigación asumió que los componentes pedagógicos para la ruta del modelo de la Fundación serían: contenido, metodología y evaluación; lo cual contribuyó a definir las líneas de investigación por equipo, es decir, el equipo se dividió en tres subgrupos, cada uno dentro del marco teórico profundizó en relación al componente asignado. Teniendo en cuenta lo expuesto, cada equipo analizó desde su componente (contenido, metodología y evaluación) la información recolectada y como este se veía relacionado con el concepto de calidad de vida, posterior a este análisis fue necesario reunirse todo el equipo inicial y así elaborar la ruta general que se le entregó a la Fundación Caricias de Sol.

Con respecto al proceso de análisis y triangulación de los datos recolectados, primeramente el equipo elaboró posibles instrumentos de análisis de manera individual partiendo del documento metodología de la investigación propuesto por Sampiere en el 2014 lo que facilitó la creación colectiva del instrumento final, para el cual, se tuvo en cuenta las categorías calidad de vida (subcategorías las dimensiones) y el modelo pedagógico (subcategorías contenidos, metodología y evaluación); las unidades de análisis se extrajeron por los grupos atendidos (personas con discapacidad, familia y profesionales) estas fueron consignadas en un cuadro donde la información recolectada fue triangulada para encontrar puntos de tensión y contradicción lo que permitió orientar el análisis (Ver tabla 2).

TABLA 2. CUADRO DE ANALISIS DE INFORMACIÓN	
CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN	CALIDAD DE VIDA
DIMENSIONES	AUTODETERMINACIÓN: Autonomía, metas/valores personales, elecciones
	PARTICIPANTES (de ahora en adelante PAR) Los PAR manifiestan que no saben que harían sin sus padres, cuando ya no vivan con ellos no saben en que pueden trabajar. (Bitácora 07) De igual forma expresan la necesidad de ser independiente, aspecto que cada vez es más complicado debido a que sus padres no se lo permiten. (Bitácora 22)
	La mayoría de los PAR manifiestan que no realizan labores en el hogar como lo son: lavar los platos o lavar ropa. (Bitácora 07)
	PROFESIONALES (de ahora en adelante PRO) Dándole responsabilidades, confiando en ellos y dándole seguridad para que puedan ejercer cualquier rol. (PRO 4)

Los profesionales solo supervisaban en el momento de cómo, no aprovechan ese espacio como enseñanza. (Bitácora 23)

PADRES (de ahora en adelante PAD)

Los padres manifiestan brindar independencia a sus hijos.

Sus hijos son muy colaborativos en la casa. (Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Se puede analizar que existe una contradicción entre lo que manifiestan los participantes, respecto a lo que padres y profesionales plantean sobre la autodeterminación.

BIENESTAR FISICO: salud, actividades de vida diaria, atención sanitaria, ocio

PAR:

Los participantes en su mayoría manifiestan que toman medicamentos, dentro de los cuales los más comunes son; para el comportamiento y la ansiedad. (Bitácora 09)

PRO:

Se hacen más actividades de recortar, pintar, manualidades, pero, las habilidades de la vida diaria son más complejas (Entrevista PRO)

PAD:

Los PAD manifiestan que sus hijos son autónomos para realizar tareas de la vida diaria.

Los padres mencionan que sus hijos no realizan actividades por fuera de la fundación.(Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Las habilidades para la vida diaria no se generalizan en todos los escenarios (familia, fundación, comunidad).

DERECHOS: derechos humanos, derechos legales**PAR:**

Los PAR dijeron que tenían derecho a la educación, a la libertad, la salud. (Bitácora 04)

Manifiestan que los niños no debían ser maltratados, se reconocen como sujetos de derechos y personas que merecen respeto. (Bitácora 05)

Los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto. (Bitácora 02)

PRO:

Se garantizan sus derechos haciéndolos partícipes de los eventos, apoyando la construcción de la política pública, empoderando a las familias sobre los derechos y visibilización ante la sociedad.
(Entrevista PRO 4)

PAD:

Los padres no les permiten en gran mayoría ejercer el derecho al voto a sus hijos.

Cuentan con afiliación al sistema de salud. (Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Los tres grupos poblacionales reconocen la existencia de los derechos de las personas.

RELACIONES INTERPERSONALES: interacciones, relaciones, apoyos

PAR:

Los participantes consideran que la fundación es solo un espacio para estar, y hay algunos que piensan que es una escuela. Sin embargo, solo se enfocan en que ella es donde tienen sus amigos. (Bitácora 11)

En el ámbito de las redes sociales se pudo observar que la mayoría de los participantes están en contacto directo con los medios de comunicación y redes sociales como Facebook, WhatSapp, Messenger entre otros. Aunque hay algunos que los padres no les permiten utilizar este tipo de medios porque los pueden engañar, violar o robar como lo expresan ellos. (Bitácora 26)

PRO:

No se evidenció un protocolo de acompañamiento ni terapéutico ni pedagógico, lo cual dificulta las relaciones entre participantes y sus familias. (Bitácora 15)

Los profesionales expresa que los jóvenes se relación muy bien entre ellos y que existe lazos de amistad. (Entrevista PRO 1)

PAD:

Los padres dicen que sus hijos interactúan con la comunidad que los rodea.

Los padres mencionan que le brindan confianza y seguridad.

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

La relación entre los participantes es significativa y estable, sin embargo por fuera de esta y con otras personas son difusas.

BIENESTAR EMOCIONAL: satisfacción, Autoconcepto, ausencia de estrés

PAR:

Los PAR manifiestan que "Amor" es: tener familia, porque nos dan comida, nos llevan a pasear, nos dan abrazos y cariño. Es tener amigos, hermanos y familia, la novia, que le den picos y abrazos a uno, que los padres te quieran mucho. (Bitácora 05)

PRO:

Es muy variada la expresión de todos los sentimientos, hay unos que les cuesta expresarlos, se tranquilizan rápido y otros necesitan más explicación. (Entrevista PRO 4)

PAD:

Los padres manifiestan brindar confianza y seguridad a sus hijos (Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Los tres grupos poblacionales concuerdan en que el bienestar emocional es sentirse bien consigo mismo y los demás.

INCLUSION SOCIAL: integración y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales

PAR:

La totalidad de los participantes manifiestan agrado al asistir a la fundación. (Entrevista PAR)

PRO:

Los profesionales manifiestan que no se realiza ninguna actividad con la comunidad, solo se participa de eventos a donde son invitados como concurso. (Entrevista PRO 2)

PAD:

Sus hijos no hacen parte de ningún grupo comunitario.

En un porcentaje significativo los padres manifiestan que sus hijos han sido rechazados, por su condición de discapacidad.

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Los participantes ven la fundación como el escenario donde pueden socializar con otros jóvenes para conversar y jugar ya que en sus casas y comunidad son pocas las oportunidades de participación con otros pares, debido a que los padres por temor al rechazo, discriminación y peligro tienden a negarles esos espacios. Por otro lado, se evidencio que la fundación permite la socialización en otros escenarios.

DESARROLLO PERSONAL: educación, competencia personal, desempeño

PAR:

Los participantes expresan que tener ropa, divertirse jugar con los amigos y tener todo lo adecuado y necesario es tener calidad de vida. (Bitácora 05)

Los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto. (Bitácora 02)

La mayoría de los Participantes dicen que no saben manejar, ni reconocer el dinero, solo reconoce algunos de los billetes o monedas de valores muy pequeños. (Bitácora 09)

PRO:

Los docentes expresan que se debe potenciar sus habilidades puesto que les sirve para desenvolverse en la vida y resolver problemas (Entrevista PRO)

PAD:

En un porcentaje significativo los padres mencionan que sus hijos son productivos y otros que no.

Los PAD manifiestan que sus hijos son muy sociables.

Los padres manifiestan que les gustaría que sus hijos se superen.(Bitácora 02)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Se evidencia un mismo sentir entre los padres y profesionales al manifestar la necesidad de potenciar las habilidades de la vida diaria

que les ayude a enfrentarse a la realidad; lo que responde al interés común de los participantes.

BIENESTAR MATERIAL: estatus económico, empleo, vivienda

PAR:

Los participantes manifiestan que les gusta el dinero, pero para obtenerlo deben pedírselo a sus padres. (Bitácora 02)

PRO:

A través de la educación y el arte ellos pueden llegar a lo vocacional. (Entrevista PRO 4)

PAD:

Los padres en la mayoría cuentan con casa propia.

Se encuentran ubicados en Estrato 3.

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Las condiciones en general son favorables a nivel familiar, vivienda, alimentación entre otros; sin embargo los jóvenes con discapacidad no cuentan con poder adquisitivo. Aunque también se evidencia que por parte de los profesionales tienen conocimiento frente a lo importante que es favorecer espacios que permitan llegar a lo vocacional, pero esto no es visible en la fundación.

**CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN : MODELO
PEDAGÓGICO**

PAR:

Los productos realizados por los participantes no tienen un objetivo claro y no tienen un tiempo establecido de iniciación y terminación (Bitácora 13)

**COMPONENTE
EVALUACIÓN**

PRO:

Que aprendan lo básico, pero a su medida (Entrevista PRO 2)

Nos gustaría que tuviéramos un espacio donde los docentes compartiéramos los avances y dificultades que hemos tenido con los muchachos. (Bitácora 28)

PAD:

Que le realicen seguimiento a nuestros hijos en cada taller, para ver en qué han mejorado.(Bitácora 02)

Los padres manifiestan que les gustaría que sus hijos se superen.(Bitácora 02)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Se logra analizar, que la fundación no establece unos criterios de seguimiento a nivel institucional que permitan orientar los talleres y/o actividades que realizan. Lo anterior, evidencia la ausencia de un modelo pedagógico específicamente desde el componente de evaluación, ya que, no hay unos objetivos claros, no se realizan comunidades de aprendizajes o mesas de trabajo que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

De igual forma, se hizo una devolución a los miembros de la Fundación Caricias de Sol, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, así como también las líneas de investigación que se trabajaron por subgrupos para poder consolidar la propuesta final. Esta devolución fue acordada primeramente con la fundación; se realizó durante tres momentos diferentes tanto con padres de familia, personas con discapacidad y profesionales. Durante este espacio se les hizo nuevamente un acercamiento a la investigación para así poder presentarles los hallazgos y análisis que se hicieron de los mismos y por ultimo darles a conocer la ruta con la cual podrían apoyarse para construir el modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol.

3.5 SISTEMATIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Después de haber realizado el trabajo de recolección de información en la Fundación Caricias de Sol, mediante el enfoque de investigación acción, que desde su accionar, busca favorecer y transformar la realidad de las personas y que éstas, sean conscientes de ese proceso transformador. Para ello, se tuvo en cuenta la aplicación de diferentes técnicas como la observación participativa, entrevista semiestructurada por medio de la encuesta social tipo Likert, entrevistas profundas por encuentros presenciales entre el investigador y sujetos participantes, grupos focales o grupos de discusión, revisión documental “diagnósticos”, talleres apoyados de las técnicas interactivas y el cuaderno de las voces donde se registraban ideas, sentires y emociones en dibujos o textos , todo esto, con la finalidad de responder a los objetivos específicos del proyecto, los cuales consistían en caracterizar la población con discapacidad intelectual, establecer relación entre la información institucional y el componente de contenidos en el marco de la calidad de vida, posteriormente, diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol en el marco de la calidad de vida.

Se entiende por calidad de vida según Schalock y Verdugo (2007) como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, que están influenciadas por factores personales y ambientales. (Bienestar físico, bienestar emocional, bienestar material, interacciones sociales, inclusión social, derechos, desarrollo personal y autodeterminación), estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.446)

Dicho de otra manera, no podemos hablar de calidad de vida sin tener presente múltiples elementos que intervienen significativamente en el bienestar social, físico, intelectual y emocional de las personas, como la capacidad de expresar los sentimientos y de entender los ajenos, para realizar acciones mentales creativas, desarrollar nuevas habilidades en las actividades que se realizan, cuidar de nuestro propio cuerpo y crear entornos de aprendizajes cooperativos, ya que, para que haya en general una estabilidad continua se necesita establecer un equilibrio interpersonal y social.

El concepto de calidad vida ha ido tomando popularidad, porque en la actualidad posee un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos hacia las personas con o sin discapacidad y sus familias, siendo esta fundamental en el proceso de desenvolvimiento, autonomía e independencia como también en el desarrollo socio afectivo y emocional. La calidad de vida y sus dimensiones expuestas desde el modelo multidimensional por Schalock y Verdugo (2003) están presente durante el transcurso de la vida, son ejes transversales para el desarrollo de cualquier ser humano independientemente de su condición, las cuales sirven como herramientas para hacer frente a situaciones que se presentan en relación con los otros y consigo mismo.

Así pues, para el desarrollo de nuestro proyecto se partió de la finalidad de cada uno de los objetivos específicos de la investigación, para luego diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol en el marco de la calidad de vida, donde se llevó a cabo la técnica de revisión documental respecto a la información encontrada acerca de modelos pedagógicos y sus componentes, revisando su estructura desde algunos PEI (Proyectos Educativos Institucionales) y Fundaciones. En esta línea, el concepto que se asume de modelo pedagógico es el planteado por Parra (2007) donde hace mención que “los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es

posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.”

En este sentido, el equipo de investigación asumió que los componentes pedagógicos que se establecen para la ruta del modelo de la Fundación serían: contenido, metodología y evaluación; lo cual contribuyó a definir las líneas de investigación por equipo. Cabe resaltar, que la información recolectada se realizó en compañía de dos grupos de investigación, los cuales se enfocaron en los componentes de contenido y metodología. Por esta razón, este proyecto está orientado desde el componente evaluativo como categoría principal del modelo pedagógico y como una unidad importante de análisis, que será el sustento de este trabajo de investigación.

Específicamente, el componente de evaluación del modelo pedagógico desde el enfoque constructivista según Ortiz. (2015). Se refiere a todo proceso de formación esencial que busca obtener información valiosa sobre la ejecución y el cumplimiento de los objetivos, la información obtenida ofrece retroalimentación oportuna al docente, quien puede tomar decisiones sobre el proceso de formación, ya sea para modificarlo o cambiarlo totalmente.

Por su parte, Castillo. (2006). Menciona unos principios básicos fundamentales de los cuales se deriva la necesidad de porqué y para qué evaluar.

Principio de racionalidad: entendida como un ejercicio de reflexión; necesario para identificar si el proceso de formación está alcanzando aquello que se pretende: el aprendizaje. Principio de responsabilidad: todo proceso formativo implica un alto grado de compromiso con la tarea que se está llevando a cabo; tanto en lo que se hace como en la forma en que se hace. Principio de compañerismo: la formación no se hace

de forma aislada, depende de un grupo de personas integradas de un conjunto. Principio de profesionalidad: la evaluación contribuye a mejorar la práctica profesional porque se interesa por la formación que las personas están recibiendo, pero también por los niveles de profesionalismo demostrados por los docentes en sus tareas, y Principio de perfectibilidad: el proceso formativo no es perfecto, está sujeto a cambios continuos que intentan mejorarlo y así proporcionar mejores condiciones para la formación de los sujetos. (p. 263).

Con base a lo anterior, este proyecto asume la evaluación como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, porque coordina, regula y orienta. Está inmersa durante el transcurso como categoría principal en el accionar didáctico, como herramienta significativa que permite no solo a través de su aplicación obtener resultados sino mejorarlos porque involucra a todos los actores del proceso educativo: profesionales, participantes, padres de familias, contexto, entre otros.

Al ser la evaluación un proceso constante, integral, riguroso y crítico se debe desarrollar en cada uno de los talleres de la fundación, de forma paralela mientras avanza el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, su objetivo es orientar el desarrollo de dichos procesos para introducir los cambios que se consideren oportunos, también, permite llevar una sistematización frente a los logros y avances obtenidos por los participantes.

Ahora bien, antes de empezar analizar la información encontrada mediante la aplicación de instrumentos como formatos de registros de información y bitácoras, es necesario describir algunas características básicas de las poblaciones sujetos de estudio de nuestra investigación, participantes con discapacidad intelectual, profesionales y padres de familias, las cuales son piezas fundamentales para la creación de la ruta del modelo pedagógico, desde el componente evaluativo.

En este sentido, los participantes con discapacidad intelectual en su mayoría, son jóvenes y adultos entre los 18 y 35 años, quienes asisten con regularidad a los talleres ofrecidos por la fundación, presentan dificultades comunicativas, escriturales, muchos aún no saben escribir su nombre, se desconcentran con facilidad y no permanecen en la tarea, sin embargo, poseen algunas habilidades artísticas, creativas, musicales, les apasiona la recreación y algunos se proyectan como modelos, cantantes, fotógrafos y maestros, por lo que se evidencia la ausencia de un componente evaluativo en la fundación que promueva la autoevaluación, como un método que consiste en valorar la propia capacidad e identificar sus dificultades, para que los participantes intrínsecamente tomen conciencia de sus conductas y aptitudes al momento de realizar las diferentes actividades, ya que, según lo observado estos muestran poca motivación en los compromisos propuestos en cada sesión.

Por su parte, los profesionales trabajan de forma independiente, no se reúnen entre sí para compartir estrategias e ideas que les hayan funcionado en su quehacer, cada uno desde su saber específico generan acciones que promueven únicamente el trabajo colaborativo pero no favorecen el desarrollo de habilidades para la vida, que les permita a los participantes acceder a diferentes contextos sociales. ya que, durante las observaciones realizadas en los talleres se identificó y se registró en las bitácoras número 18 y 28 que las actividades no son consecutivas, no se relacionan entre sí, no hay evidencia escrita frente a los avances, no se registran las metas alcanzadas y las dificultades de cada sujeto, en resumen, no hay un soporte que permita identificar con qué necesidades llegaron los participantes, que han aprendido y que les falta, es decir, como ha sido el avance de los sujetos, antes, durante y después de ingresar a la fundación.

Por otro lado, en las entrevistas realizadas a los padres de familias se pudo identificar que estas son personas ocupadas en las labores donde se desempeñan, (comerciantes, estilista, secretaria, entre otras). La mayoría de ellos visitan y conocen muy poco los procesos que se llevan en la fundación para con sus hijos, ya que, en el desarrollo de la investigación se realizaron diversas convocatorias para que asistieran a talleres

propuestos, pero su participación fue considerablemente muy baja debido a sus obligaciones, de este modo, se evidencia que no establecen continuamente comunicación con los profesionales y la directora de la misma, respecto al seguimiento, lo cual incide en que los participantes no fortalezcan los contenidos trabajados en sus hogares.

Lo dicho hasta aquí, evidencia la necesidad de establecer desde el componente evaluativo una ruta direccionada a generar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los participantes de la fundación. Ya que, la evaluación es una herramienta significativa que permite no solo a través de su aplicación obtener resultados sino mejorarlos porque involucra a todos los actores del proceso educativo. Por tanto, se realizará a continuación un análisis entre los datos recolectados, las ocho dimensiones de la calidad de vida y el componente de evaluación del modelo pedagógico, con la finalidad de triangular la información para encontrar puntos de tensión y contradicción que permitieran orientar el análisis, para ello, se tuvo en cuenta el instrumento cuadro de análisis (Ver anexo 3)

AUTODETERMINACIÓN: Centrada en la autonomía, la toma de elecciones, las decisiones, el control personal, los valores y metas personales. Con respecto a esta dimensión, se puede analizar que existe una contradicción entre lo que manifiestan los participantes, respecto a lo que padres y profesionales plantean sobre dicha dimensión, puesto que, los participantes (de ahora en adelante PAR) hacen mención que no saben qué harían sin sus padres, cuando ya no vivan con ellos, no saben en que pueden trabajar. (Bitácora 07), los profesionales (de ahora en adelante PRO) en la entrevista realizada, mencionan que el desarrollo de esta dimensión se logra dándole responsabilidades, confiando en ellos y ofreciendo seguridad para que puedan ejercer cualquier rol. Además, reconocen que los participantes logran ser independientes en gran medida dentro de la fundación en relación con ciertas habilidades prácticas, tales como, desplazarse, comer e ir a los baños solos, cumplen con rutinas asignadas como hacer algún tipo de actividad en la panadería y aseo general. Los padres (de ahora en adelante PAD) en la entrevista manifestaron brindar independencia a sus hijos.

Por tanto, con estas respuestas obtenidas se logra analizar que no hay articulación de los procesos que realiza la fundación, en el hogar; con la finalidad de implementar estrategias de valoración, donde los participantes sean sujetos activos en el desarrollo esencial de esta dimensión, logrando de tal modo, la importancia de realizar desde el componente evaluativo del modelo pedagógico; el respectivo seguimiento de la promoción de la autodeterminación, teniendo en cuenta que esta, se enfoca en desarrollar en los individuos diversas oportunidades para trazarse metas, ser autónomos y resolver problemas de la vida diaria.

En este sentido, Pulgar (2005). Señala que evaluar el proceso de enseñanza, permite observar si los objetivos que se planteen desde diversos ámbitos formativos son en gran medida o no, de utilidad en la adquisición de un aprendizaje significativo.

Así pues, por parte de los participantes se logra analizar que no utilizan herramientas que permitan empoderarse de su rol, como sujetos activos de sus propias decisiones. Por ejemplo, haciendo uso de diversas evidencias sean escritas o fotográficas, donde se logre observar el autoaprendizaje en relación a los objetivos establecidos para valorar dicha dimensión. Igualmente, se evidencia que profesionales y familias en total articulación, pueden de una u otra manera aportar significativamente al proceso de formación de los participantes, ya que, no realizan de manera constante encuentros de retroalimentación y socialización, frente a los desfases y avances de los mismos.

En definitiva, favorecer la autodeterminación y llevar desde el componente evaluativo del modelo pedagógico un seguimiento de dicho proceso, traerá consigo el libre desenvolvimiento de los PAR en cualquier contexto, aportando significativamente a la calidad de vida de los mismos. Porque, al utilizar un instrumento para evaluar esta dimensión, permitirá enfocarnos en conocer las necesidades individuales y diseñar estrategias que permitan valorar la promoción del comportamiento autodeterminado. Por lo

tanto, implementar o tener presente la escala ARC INICO de Evaluación de la Autodeterminación planteada por Verdugo, M. A., Vicente, E., Gómez-Vela, M., Fernández-Pulido, R., Wehmeyer, M. L., Badia, M., & Calvo, M. A. (2015), posibilitará observar el nivel de autodeterminación de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual de la fundación.

Ya que, su finalidad de enfoque aplicado, pretende servir como una estrategia que cumple con cuatro objetivos básicos para tener en cuenta al momento de valorar dicha dimensión:

A) favorecer el autoconocimiento y la promoción de la autodeterminación de los estudiantes con discapacidad intelectual (autoevaluación); B) apoyar el proceso de toma de decisiones sobre la implementación de actuaciones de promoción de la autonomía y la autodeterminación de los estudiantes con discapacidad (evaluación inicial); C) servir de recurso para proporcionar feedback a los alumnos que fomente su motivación y el autoconocimiento de los alumnos (evaluación sumativa) y, D), como estrategia de análisis de la eficacia de las prácticas de promoción implementadas (evaluación final). (Verdugo et ál, 2015).

De ahí, la importancia de establecer la construcción de la ruta del modelo pedagógico, específicamente, desde el componente de evaluación, un adecuado seguimiento a esta dimensión, ya que, es fundamental para la fundación, llevar un registro frente a los objetivos propuestos y alcanzados tanto por los participantes y profesionales, con la intención de coordinar, regular y orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Es decir, valorar esta dimensión fomentará sin duda alguna, cambios hacia una sociedad que garantiza el derecho a la autodeterminación de todas las personas, independientemente de su condición, teniendo presente que esta se manifiesta durante todo el ciclo vital y, por ende, tanto familia como fundación hacen parte de ese proceso por ser los entornos principales de constante interacción de los PAR.

BIENESTAR FÍSICO: Centrado en el nivel de salud relacionado con el funcionamiento físico, nutrición, atención sanitaria adecuada, realización de actividades de la vida diaria, ropa, higiene y seguridad. A propósito de la información recolectada de esta dimensión, se prioriza acorde a las respuestas e interpretaciones que se alcanzan a realizar de acuerdo a las entrevistas desarrolladas. En este sentido, se observa que las habilidades para la vida diaria no se generalizan en todos los escenarios, sean estos la familia, la fundación y la comunidad, puesto que, por parte de los PRO aplicando la técnica de observación, se evidenció que los contenidos que se ejecutan en la fundación son de carácter repetitivos porque giran en torno a actividades de animación de espacios, recortar, pintar, y realizar manualidades, es decir, no se evidencia un seguimiento que permita a los participantes mirar sus logros, como lo plantea Serpa Naya (2008). Citado por Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010). Al momento de manifestar que “La evaluación es un seguimiento continuo y sistemático que se hace para identificar los logros y las dificultades presentadas en el proceso y poder tomar decisiones que lleven a un mejoramiento de la calidad educativa”. Por lo que, en la construcción de la ruta del modelo pedagógico desde el componente evaluativo, se hace necesario tener en cuenta todos estos aspectos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es decir, la fundación no realiza un adecuado seguimiento en cuanto a los indicadores de esta dimensión, como lo es, la condición física en relación al cuidado y mejora de malas posturas al momento de desarrollar las actividades que realizan como mayor frecuencia, (recortar, pintar, hacer manualidades, etc.). Por lo tanto, es importante observar en esta valoración los diversos tipos de agarre en cuanto a la tijera y el lápiz, ya que, son aspectos que inciden en la calidad de vida de los participantes antes, durante y después de cada estrategia que se desarrolle, con la finalidad de plantear posibles ajustes a las debilidades y habilidades que se encuentren desde esta parte.

Por otro lado, resaltando que nos encontramos trabajando con personas en situación de discapacidad intelectual, se evidenció que la fundación no orienta desde la práctica un

adecuado seguimiento en relación con la salud, higiene personal, autocuidado y alimentación, ya que, esta es el espacio de mayor frecuencia e interacción de los PAR. Por tanto, desde el modelo pedagógico en su componente de evaluación se habrán de tener en cuenta todos estos indicadores, con la finalidad de favorecer el bienestar físico en todos los sentidos.

Además, se evidencia que desde el hogar no implementan estrategias de seguimiento, que motiven a sus hijos a realizar sin ninguna restricción actividades de la vida diaria, puesto que, el 36% de los participantes presentan dificultad en este aspecto, un número significativo para actuar frente a dicha situación, en relación a la autonomía. De igual forma, se interpreta a raíz de sus respuestas, la poca participación a otros escenarios que los padres ofrecen a sus hijos en cuanto a deporte, recreación y tiempo de ocio, porque, la mayoría en un porcentaje de 73% del total de la población encuestada, solo asisten a la fundación, o sea, no realizan actividades por fuera.

En consecuencia, para el seguimiento y cumplimiento del bienestar físico en los PAR la fundación desde el componente de evaluación del modelo pedagógico, debe establecer estrategias de articulación valorativa con los PAD, porque, son los dos escenarios donde se deben asegurar el cuidado de la salud, maximizar la movilidad, brindar oportunidades para el recreo, ocio y tiempo libre, promover la nutrición apropiada, apoyar actividades de la vida diaria, fomentar el bienestar alimenticio, estilos de vida saludables y manejo del estrés. Incluyendo las diferentes actividades de su estado de salud, en relación con los apoyos respectivos a su grado de discapacidad. De ahí, lo esencial de establecer una valoración oportuna que permita evidenciar la importancia de la dimensión del bienestar físico en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Es decir, que desde el componente de evaluación, realizar una valoración inicial en la fundación permitirá identificar o recolectar información frente a las necesidades,

dificultades, habilidades y conocimientos previos que tienen los participantes frente a los objetivos que se planteen desde su accionar, de igual forma, evaluar durante el proceso formativo ayudará a los profesionales a observar de manera continua y sistemática su quehacer y el proceso de aprendizaje de los PAR, con el fin de reorientar o realizar ajustes del proceso en caso de que sea necesario, y evaluar al final de este, servirá como punto de partida para evidenciar si se lograron o no los objetivos y efectuar posibles transformaciones, para luego, tener presente todos estos aspectos para futuras evaluaciones, sin olvidar que la autoevaluación se debe garantizar a cada uno de los participantes durante todo este proceso.

DERECHOS: De acuerdo a la información suministrada en esta dimensión se hace necesario analizar lo importante y fundamental que es disfrutar en igualdad de condiciones los derechos, que como seres humanos legalmente nos corresponden por ser ciudadanos de un territorio, de este modo, se pudo identificar que las familias en su totalidad le permiten acceder a los participantes al servicio de salud, elemento fundamental en la calidad de vida de las personas con discapacidad, según las respuestas obtenidas este indicador refleja un porcentaje de 100% positivo. En este sentido, los PAR dijeron que tenían derecho a la educación, a la libertad y la salud. (Bitácora 04), también, manifiestan que los niños no deben ser maltratados, se reconocen como sujetos de derechos y personas que merecen respeto (Bitácora 05). Otro indicador valorado en esta dimensión, es el derecho al voto, pues los padres en un 45% no permiten ejercer el derecho al voto a sus hijos. (Entrevista PAD) por lo que se considera que se disminuye desde el hogar la libre autonomía e independencia de los participantes, ya que, les niegan la posibilidad de interactuar en otros contextos, con base a lo anterior, los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto. (Bitácora 02).

Ahora bien, desde la fundación los profesionales afirman garantizar los derechos haciéndolos partícipes de los eventos, apoyando la construcción de la política pública, empoderando a las familias sobre los derechos y mostrándose ante la sociedad. (Entrevista

PRO 4). Así pues, es evidente la desarticulación que existe entre lo que hacen los padres, quieren los participantes y trabajan desde la práctica los profesionales.

Es importante trabajar en esta dimensión desde el componente evaluativo, acciones orientadas a priorizar los derechos de educación, recreación, dignidad humana, adaptación e inserción laboral de la población sujeto de estudio “personas con discapacidad intelectual”. Porque, igual que en la dimensión de inclusión social que se trabajará más adelante, los participantes no tienen acceso a otros contextos fuera de la fundación, es decir, que se vulnera el derecho de disfrutar de las mismas oportunidades, de acceder a una educación de calidad, de realizar actividades como practicar deportes, danza, música o pertenecer a grupos de jóvenes como las demás personas.

De este modo, mediante el componente evaluativo la fundación puede identificar de forma rigurosa las necesidades expresadas por los participantes, puesto que, según Mager (1975). “La evaluación es un proceso para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o una persona”. En este sentido, los PAR expresan el deseo que tienen de socializar con los demás, realizar actividades externas a la fundación y compartir experiencia con sus pares. (Bitácora 4)

Dicho de otra manera, la fundación no prioriza desde la práctica de los profesionales acciones que permitan trabajar acorde a las necesidades de los participantes, por la ausencia del componente evaluativo, puesto que, la evaluación al ser un proceso continuo y sistemático brinda acciones de mejoramiento y reestructuración de los contenidos en pro de las metas establecidas, además, debe abarcar todos los ámbitos, recursos y estrategias metodológicas que están inmersa en el desarrollo curricular, para ello, debe involucrar en el proceso evaluador a toda la comunidad (profesionales, participantes y padres de familias) con el propósito de obtener mejores resultados. Todo esto implica un cambio en la forma de aplicarla, lo que requiere que en la fundación se le acredite la valoración e importancia que

le atribuye, la evaluación debe pasar de ser considerada como una acción puntual a una actitud permanente y sistemática implementada con naturalidad por el profesorado, de modo que esta debe formar parte de los procesos de aprendizaje-enseñanza, porque más allá de cumplir un fin específico coordina, orienta y regula el accionar didáctico.

RELACIONES INTERPERSONALES: Caracterizada por establecer estados de socialización con amigos, comunidad y familia. Desde esta dimensión se identifica que la relación entre los participantes es significativa y estable, sin embargo, por fuera de esta y con otras personas son difusas, ya que, ellos consideran que la fundación es solo un espacio para estar, y hay algunos que piensan que es una escuela (Bitácora 11). Además, solo se enfocan en que este es el escenario donde tienen la posibilidad de interactuar con sus pares. Puesto que, se evidencio que los PAD tienden a ser sobreprotectores con sus hijos de acuerdo a sus respuestas en las entrevistas desarrolladas, debido a que muy poco tienen la posibilidad de estar en otros espacios físicos diferentes a esta, del mismo modo, los PAR al momento de expresar en un taller realizado sobre las redes sociales (Bitácora 26) mencionaron que su uso es muy poco y otros que no cuentan con estos medios para contactar nuevas amistades, aunque desde este aspecto los padres son considerablemente cuidadosos, respecto a lo peligroso que pueden ser estos medios para sus hijos con discapacidad.

Por otro lado, atendiendo en que esta dimensión se tiene en cuenta el indicador de apoyo, y de acuerdo a las entrevistas realizadas a los PAD se evidencia en un porcentaje de 100% que ninguna de las familias reciben dicho apoyo por entidades o instituciones, como lo dispone la ley estatutaria 1618 del 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad" específicamente en su artículo 8 titulado "acompañamiento a las familias" Razón por la cual, es importante realizar una adecuada caracterización y seguimiento de ello, ya que, la fundación no genera estrategias, que involucren a diversos profesionales como psicólogos, terapeuta ocupacional, trabajador social, educador especial, entre otros,

con el fin de establecer una adecuada valoración de las necesidades, habilidades y capacidades de los participantes en pro de identificar los apoyos correspondientes.

Así pues, desde el componente evaluativo del modelo pedagógico se evidencia que la fundación no implementa estrategias de seguimiento, que permitan tanto a los padres y profesionales llevar un control sobre esta dimensión, mediante el uso de instrumentos que favorezcan el proceso formativo, ya que, hay carencia de ello. Como por ejemplo, llevar un registro escrito frente a las dificultades y avances de los objetivos que se pretenden alcanzar, también, haciendo uso de metodologías innovadoras a modo de que se aproveche la creatividad por parte de los PRO y la utilización de las tecnologías, puesto que, son herramientas que permitirán a la fundación observar, identificar e informar sobre si fueron o no alcanzados los objetivos de aprendizajes por parte de los participantes, más allá de llevar el control mediante la asignación cuantitativa.

De tal modo, que posibiliten a los participantes el pleno desarrollo de la autonomía e independencia como facilitadores de participación y mejoramiento de su calidad de vida. Ya que, De la Orden (1972). Hacía mención que “Evaluar en educación significa definir, determinar o valorar cualquier faceta de la estructura, el proceso o el producto educacional en función de unos criterios previamente establecidos”.

Es por esto, que establecer unos criterios o indicadores en el componente evaluativo en relación a esta dimensión, permitirá significativamente la posibilidad de articular a la familia en los talleres y actividades que realice la fundación, dado que, se evidenció que no se valoran y enriquecen las relaciones interpersonales, es decir, no se reconoce la importancia de esta como facilitadora de los procesos de comunicación y respeto hacia el otro.

BIENESTAR EMOCIONAL: Hace referencia al estado de ánimo caracterizado por sentirse bien tanto físico, mental y espiritualmente, se determina por mantener una relación armónica y tranquila con nosotros mismos y con el mundo que nos rodea, significa saber afrontar situaciones estresantes de la mejor manera y buscar soluciones que permitan recuperarse y salir de la adversidad, en definitiva constituye la forma en la que aprendemos a vivir de manera estable y equilibrada.

De acuerdo a la información suministrada en esta dimensión se resalta el compromiso que las familias asumen para con sus hijos, porque en un 91% positivo los padres según las entrevistas aplicadas ofrecen confianza y seguridad a sus hijos, elementos fundamentales en la calidad de vida, de este modo, los PAR manifiestan que "Amor" es tener familia, porque nos dan comida, nos llevan a pasear, nos dan abrazos y cariño, tener amigos, hermanos y padres que te quieran mucho. (Bitácora 05).

Por consiguiente, se evidenció que la fundación no trabaja específicamente en los talleres, actividades que permitan desarrollar y expresar naturalmente sus emociones, ya que, de acuerdo a lo observado durante la investigación, los participantes no saben cómo manifestar sus sentires. Así pues, Stufflebeam (1973). Afirma que "Evaluar es el proceso de planear, recoger y obtener información utilizable para tomar decisiones alternativas".

De este modo, los profesionales de la fundación no realizan en sus prácticas, estrategias evaluativas que permitan recoger información sobre seguridad, felicidad, espiritualidad, ausencia de estrés, Autoconcepto y satisfacción con uno mismo y el medio que nos rodea, indicadores que se resaltan en esta dimensión, es decir, no se lleva un seguimiento frente a ello, por lo que, no están aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los PAR, ya que, sin duda alguna no se fortalecen estos aspectos.

Así pues, para mejorar esta dimensión Schalock y Verdugo (2003). Menciona los siguientes aspectos que se deben de tener en cuenta: aumentar la seguridad, permitir la espiritualidad, proporcionar feedback positivo, mantener el nivel de medicación lo más bajo posible, reducir el estrés, promocionar el éxito y estabilidad, seguridad y ambientes predecibles. Para ello, proponen la escala integral de valoración para personas con discapacidad intelectual.

La Escala Integral de Calidad de Vida, es un instrumento original e innovador que permite reflejar la calidad de vida desde la perspectiva de la persona con discapacidad intelectual y desde la perspectiva del profesional que trabaja con ella, permitiendo de este modo evaluar y contribuir a la mejora de la calidad de vida mediante la conjugación de ambas perspectivas. Esta escala se agrupa en dos subescalas, la Escala Objetiva: recoge aspectos observables y objetivos de calidad de vida, cuenta con un formato de respuesta objetivo (si/no) y refleja la valoración de una persona externa: el profesional que trabaja con la persona con discapacidad intelectual y la conoce bien. La Escala Subjetiva: recoge aspectos subjetivos de calidad de vida y cuenta con un formato de respuesta tipo Likert. Schalock y Verdugo (2003).

Por su parte, la fundación Caricias de Sol no generan estrategias que permitan realizar un seguimiento a los PAR y a su vez involucrarlos mediante la realización de acciones como la autoevaluación que se caracteriza por empoderar intrínsecamente a los sujetos de su propio proceso de aprendizaje, en relación a las temáticas de sexualidad y relaciones interpersonales, ya que, durante el trabajo de campo se logró identificar que los profesionales no profundizan desde su quehacer este tema. Sin embargo, es necesario trabajar en esta dimensión de bienestar emocional, este aspecto, desde una mirada o enfoque social que reconozca los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual, para así priorizar desde el componente evaluativo acciones orientadas a mejorar dicha necesidad, en este sentido, es importante trabajar, evaluar y llevar un registro de las actividades orientadas en este tema.

Según Kennedy y Niederbuhl, (2001), López (2002); May y Simpson, (2003). “La mayoría de los programas que se han desarrollado sobre este tema no se han ocupado de educar para vivir la sexualidad, sino de informar e intentar evitar peligros”, de este modo, Amor (1997) menciona que “el origen de estas resistencias es el miedo a que abusen de las personas con discapacidad intelectual y el miedo al propio impulso sexual de estas”. Por último, Sarramona (1992). Afirma que “las personas con discapacidad intelectual no son reconocidas como personas con identidad sexual propia”.

A su vez, los profesionales mencionan que los participantes en relación a la sexualidad expresan de manera diferente los sentimientos, hay unos que les cuesta más que otros, unos se tranquilizan rápido y otros necesitan una explicación más profunda (Entrevista PRO 4).

Dicho lo anterior, la fundación carece del componente evaluativo, puesto que, no promueve acciones evaluativas mediante estrategias como la implementación de la autoevaluación, que permite empoderar a los sujetos y tomar conciencia de su propio aprendizaje, la coevaluación que involucra la participación activa de los compañeros en el campo evaluativo y la heteroevaluación que posibilita la participación de toda la comunidad educativa que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje: profesionales, participantes y padres de familias. Estas estrategias evaluativas, a su vez permiten que los participantes aprendan a interiorizar las conductas necesarias para iniciar a establecer y mantener una buena relación interpersonal, también, conseguir un desarrollo adecuado de las necesidades personales de aceptación, placer y afecto a partir de la información y educación sexual, para que los participantes asuman actitudes positivas, respetuosas y tolerantes hacia las manifestaciones sexuales propias y de los demás, ya que, durante la aplicación de la técnica de observación se pudo identificar el poco control que tienen para expresar afecto.

INCLUSIÓN SOCIAL: La información recolectada, desde esta dimensión permite evidenciar que los participantes ven la fundación como el escenario donde pueden socializar con otros jóvenes para conversar y jugar, ya que, en sus casas y comunidad son pocas las oportunidades de participación con sus pares, debido a que los padres en un 55% por temor al rechazo, discriminación y peligro tienden a negarles esos espacios por su condición de discapacidad. Por lo que, en este aspecto debe entrar en consideración un respectivo seguimiento frente a los PAD en cuanto a la sobreprotección de sus hijos, ya que, como actores de mayor contacto con ellos deben propiciar la libre interacción con los demás, dejando a un lado los prejuicios y aceptando de que vivimos en un mundo totalmente diverso. Puesto que, en palabras de los PAR, manifiestan las ganas de pertenecer a escenarios deportivos y estos son en gran medida restringidos por sus padres. (Bitácora 2)

Por otra parte, los profesionales en relación a esta dimensión manifiestan que no se realiza ninguna actividad con la comunidad, solo se participa de eventos a donde son invitados como concurso y venta de panes (Entrevista PRO 2) De ahí se destaca que la fundación no implementa estrategias que permitan involucrar de manera constante una relación entre los participantes y la sociedad, desde diferentes formas sean estas lúdicas, recreativas o informativas, ya que, al trabajar en ello se contará con la posibilidad de realizar una respectiva valoración, teniendo en cuenta si se cumplen o no diversos indicadores como la aceptación, apoyos, integración y participación.

Por lo tanto, se evidencia que la fundación no tiene en cuenta estrategias que permitan valorar la inclusión social, como lo es, la identificación de necesidades o barreras que impiden la participación de cada participante en la sociedad; con la finalidad, de revisar los objetivos propuestos frente a esta y realizar posibles resignificaciones del proceso pedagógico, para luego, valorar los recursos y apoyos disponibles por parte de la fundación y efectuar ajustes pertinentes en relación a ello, frente a las barreras de los PAR.

En este sentido, Mager (1975) hace mención que “La evaluación es un proceso para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o una persona”. Es decir, que realizar una valoración frente a esta dimensión desde unos indicadores establecidos, posibilitará observar aspectos claves que se habrán de tener en cuenta para mejorar la calidad de vida, puesto que, la fundación desde su accionar no proporciona en gran medida oportunidades de visibilización y participación de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual en distintos espacios, institucionales, comunitarios o sociales.

BIENESTAR MATERIAL: Hace referencia a las condiciones que necesitan las personas como ciudadanos y que por derecho le corresponden para vivir dignamente como: tener una vivienda, un lugar de trabajo, bienes materiales y demás acciones orientadas a satisfacer las diferentes necesidades de cada individuo durante el ciclo de vida. De acuerdo a la información encontrada en esta dimensión se pudo identificar que las profesiones u ocupaciones de los padres son: amas de casa, comerciantes, estilista y oficios varios. Asimismo, se encontró que en las familias trabajan de una a dos personas. Además, los estratos socioeconómicos varían de 1 a 3 con mayor frecuencia, sin embargo se evidenció una familia de estrato 4, teniendo presente que las personas entrevistadas tienen casa propia. Por lo tanto, en la mayoría de los casos el ingreso económico en el hogar, es mayor a un salario mínimo legal vigente. Así pues, lo dicho hasta aquí refleja que en términos generales las familias poseen buenas condiciones económicas para brindar a los participantes con discapacidad intelectual el apoyo necesario que garantice el desenvolvimiento de estas personas de forma autónoma e independiente y permitir el acceso a diferentes contextos sociales.

De este modo, teniendo presente que en esta dimensión se contemplan indicadores centrales como: derechos, economía, seguridad, alimentación, empleo, pertenencias y estatus socioeconómico. Se evidenció que la fundación no realiza una caracterización diagnóstica que le permita identificar las necesidades habilidades y oportunidades de los

participantes en relación a esta, “los PAR manifiestan que les gusta el dinero, pero para obtenerlo deben pedírselo a sus padres”. (Bitácora 02). Por su parte, los padres de familias en su mayoría tienen casa propia, buenos empleos y cuentan con las condiciones necesarios de bienestar material para brindar oportunidades de autonomía e independencia a sus hijos, mediante apoyo económico y afectivo. En general, las condiciones son favorables a nivel familiar, sin embargo, los jóvenes con discapacidad no cuentan con poder adquisitivo.

De igual modo, los profesionales manifiestan que desde su práctica ellos generan en los talleres, actividades que permiten mediante la educación y el arte, llegar a lo vocacional, para que encuentren un empleo y ser independientes. (Entrevista PRO 4). En este orden de ideas, de acuerdo a lo observado durante el trabajo de campo se pudo identificar que desde la práctica, los profesionales no realizan mesas de trabajo donde se prioricen contenidos, socialicen estrategias y realicen seguimiento a cada uno de los participantes, es decir, no se evidencia de forma escrita las planeaciones y observaciones encontradas antes, durante y después de cada actividad, por esta razón, se desconoce o se pierde información que permita proyectar perfiles o caminos para apoyarlos en un oficio o profesión, lo cual, no favorece al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, porque dichos contenidos no tienen una intención específica, ya que, no se realiza una evaluación rigurosa que permita identificar las fortalezas y debilidades de los PAR en relación a las temáticas abordadas en cada uno de los talleres, por ejemplo la autoevaluación, también, se evidenció que los padres de familias no se vinculan en este proceso, por último, se analiza que los PRO no direccionan las actividades de acuerdo a los intereses que expresan los PAR en relación a los campos de acción donde les gustaría desenvolverse a nivel laboral: “música, fotografía, mecánica, tecnología y comercio”. (Bitácora 2)

DESARROLLO PERSONAL: Se refiere a la posibilidad de aprender múltiples habilidades que nos permitan auto realizarnos como personas independientes, en esta encontramos indicadores como capacidades, acceso a diferentes escenarios y tecnologías, oportunidades flexibles para el aprendizaje, destrezas funcionales como competitividad,

conductas adaptativas y capacidad de resiliencia, en definitiva consiste en adquirir habilidades para la vida. De este modo, la información obtenida de acuerdo a las entrevistas realizadas a PAD en lo referido a qué tan productivo es su hijo, se evidenció en los indicadores de 1 a 5 que los resultados están divididos, ya que, hay un 27% de padres que responden de manera negativa, sin embargo, otro 27% dijeron que sí debido a la participación en las ventas de panes que realizan en la fundación. Por otra parte, el 36% manifiestan que sus hijos son creativos en cuanto a la decoración de arreglos navideños y en cuestiones de remodelación de cosas materiales de la casa. Así mismo, de manera positiva el 73% dicen que sus hijos son demasiados sociales, lo que conlleva a que el 91% de los padres hagan mención sobre el constante diálogo con ellos, con el fin de tener conocimiento pleno sobre sus rutinas e interacciones.

Los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto. (Bitácora 02). También, dicen que no saben manejar, ni reconocer el dinero, solo reconoce algunos de los billetes o monedas de valores muy pequeños. (Bitácora 09). Así pues, es evidente la contradicción entre lo expresado por los padres en las entrevistas y lo expuesto por los participantes en las actividades realizadas.

Por otro lado, los docentes expresan que se debe potenciar las habilidades de los participantes porque les sirve para desenvolverse en la vida y resolver problemas (Entrevista PRO). De esta manera, se evidencia un mismo sentir entre los padres y profesionales al manifestar la necesidad de potenciar las habilidades de la vida diaria, que les ayude a enfrentarse a la realidad; lo que responde al interés común de los participantes.

Es decir, la fundación no realiza estrategias evaluativas, no se evidencian procesos de seguimiento, no hay tampoco una documentación escrita que dé cuenta de los avances y dificultades de los participantes en relación a los procesos formativos, en este sentido, la fundación tiene el deber y la obligación de otorgarle mayor protagonismo a la evaluación, ya

que, esta no es solamente es una acción realizada para verificar la adquisición de conocimientos concretos en un momento determinado, sino que debe situarse como categoría principal del proceso de aprendizaje-enseñanza formando parte solida de ellos, para regularlos y orientarlos, partiendo del punto de vista de que esta se puede aplicar en cualquier momento, puesto que, más allá de recoger información la principal función de la evaluación es formativa antes que cualquier otra connotación, esta debe formar parte intrínseca de los procesos didácticos y situarse en el centro del quehacer docente, también, permite empoderar a los participantes como sujetos activos y conscientes de su propio aprendizaje.

Desde el modelo pedagógico, el componente evaluativo juega un papel significativo en esta dimensión, ya que, mediante su aplicación se pueden recoger datos que permiten analizar qué aspectos se deben mejorar y trabajar para garantizar el desarrollo personal de los participantes en diferentes contextos. Como lo es, la identificación de oportunidades de cambio y crecimiento personal.

Para Ander Egg (2000). “La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos”.

En definitiva, se logra analizar que la fundación no realiza continuamente evaluaciones, no teniendo en cuenta que esta, promueve acciones que mejoran la calidad de vida de los participantes, ya que, la evaluación permite recoger, valorar y analizar datos que muestran los avances obtenidos durante un periodo determinado, además, permite reconocer las fallas, para luego generar estrategias didácticas que ayuden a mejorar dichas necesidades.

4. CONCLUSIONES

De acuerdo a la revisión documental y el trabajo en campo realizado desde este proyecto de investigación “construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual”, es importante mencionar que, para Schalock (1996), las investigaciones sobre calidad de vida de las personas con discapacidad son en gran medida importantes, ya que, el concepto como tal está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones de manera constante en aspectos sociales, políticos, tecnológicos y económicos. Además, porque posee un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos hacia las mismas.

Es decir, que tener en cuenta el término o categoría calidad de vida en este proyecto, permitió establecer la construcción de una ruta del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la fundación, ya que, se identificaron indicadores que se deben de tener en cuenta para valorar las dimensiones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los participantes.

Asimismo, se logra concluir que la discapacidad en este proyecto investigativo deja de mirarse como una característica única de la persona, pues, si se adecuan y ofrecen los espacios pertinentes, estas podrían desenvolverse en diferentes entornos que posibiliten mejorar su calidad de vida.

En este sentido, el objetivo planteado en esta investigación “Contribuir a la construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico desde su componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual”, permitió estructurar de manera

significativa el seguimiento y evaluación frente a los talleres y/o actividades que esta brinda, ya que, desde el componente evaluativo se pretende que haya un pleno desarrollo de los procesos de intervención y evaluación hacia los participantes en correspondencia a sus necesidades.

Por tanto, se concluye que diseñar esta ruta, posibilita significativamente tener en cuenta herramientas o instrumentos que estructuren de manera coherente y flexible el seguimiento del proceso enseñanza – aprendizaje, de acuerdo, a los componentes axiológicos planteados desde su accionar y a las características y necesidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

En cuanto, a la construcción de la ruta anteriormente mencionada y de acuerdo a lo observado en campo se resalta la importancia de tener presente en este proceso, el modelo multidimensional de calidad de vida de Schalock y Verdugo (2003), compuesto por varias dimensiones centrales (relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional y bienestar físico, desarrollo personal y derechos), que están influenciadas por factores personales y ambientales, con el propósito de direccionar las habilidades conceptuales, sociales y prácticas de las personas con discapacidad intelectual, de tal manera, que estas puedan realizar con éxito las actividades de la vida diaria. Además, de brindar orientaciones de mejora frente a los talleres en relación al seguimiento y evaluación de los mismos, ya que, se evidenció que los PAR muestran poca motivación en los compromisos propuestos en cada sesión.

En este sentido, se dan a conocer las conclusiones de cada una de las dimensiones, en relación a la información obtenida en este proyecto que dan orientaciones, respecto a la importancia de un modelo pedagógico específicamente desde su componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol.

- **AUTODETERMINACIÓN** enfocada en desarrollar en los individuos diversas oportunidades para trazarse metas, ser autónomos y resolver problemas de la vida diaria. En relación a esta dimensión se logra concluir que los participantes carecen de poca autonomía para trazarse metas a futuro, los profesionales en gran medida identifican ciertas habilidades prácticas de la vida diaria en los PAR y por parte de los padres, aunque manifiestan brindar independencia a sus hijos, se evidenció por medio la técnica de observación la sobreprotección hacía ellos. Lo cual, refleja la importancia de utilizar y articular estrategias que permitan a la fundación y al hogar favorecer el empoderamiento de los participantes sobre sus propias decisiones, pues, en la medida de lo posible ellos reconocen ciertas ocupaciones (modelos, cantantes, fotógrafos) en las cuales les gustaría desempeñarse. En definitiva, se concluye que tanto profesionales como padres de familia no realizan de manera constante encuentros de retroalimentación y socialización, frente a los desfases y avances de los participantes.

- **EL BIENESTAR FISICO** está orientado en la realización de actividades de la vida diaria, el ocio, la salud, entre otros. En cuanto a esta dimensión se concluye que las habilidades para la vida diaria no se generalizan en todos los escenarios, sean estos la familia, la fundación y la comunidad, ya que, por parte de los profesionales se evidenció que no llevan un registro frente al desarrollo de esta, en relación con la salud, higiene personal, autocuidado y alimentación. De acuerdo a las observaciones y entrevistas realizadas, se concluye que la familia limita la participación de sus hijos a otros escenarios diferentes a la fundación, lo cual, nos lleva a pensar que la calidad de vida de los jóvenes se está viendo afectada desde esta perspectiva, puesto que, por parte de los participantes se logró evidenciar el interés por participar en espacios recreativos, artísticos y deportivos. En definitiva no hay una valoración oportuna que permita evidenciar lo esencial, que es la dimensión del bienestar físico en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

- En relación a la dimensión de **DERECHOS** se logra concluir que los participantes se reconocen como sujetos de derechos y personas que merecen respeto, pero este,

se disminuye desde el hogar, ya que, la libre autonomía e independencia de los participantes, en la toma de decisiones de interactuar en otros escenarios como lo educativo y ejercer el derecho al voto, son restringidos por parte de sus padres debido a la sobreprotección y prejuicios que se tienen frente a la discapacidad, aunque se reconoce que la fundación en la medida de lo posible, trabaja en la visibilización de dicha población. Además, también se concluye lo importante de trabajar en esta dimensión desde el componente evaluativo, acciones orientadas a priorizar los derechos de educación, recreación, dignidad humana, adaptación e inserción laboral, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los participantes.

- Desde la dimensión **RELACIONES INTERPERSONALES** se concluye que los participantes en gran medida se relacionan con sus pares en la fundación, pues, es el escenario donde ellos manifiestan, tienen la oportunidad de socializar ciertos gustos e intereses, a lo que también los profesionales lo afirmaron. Por otra parte, se pone de manifiesto de acuerdo a las entrevistas realizadas a los padres, que estos, tienden a ser sobreprotectores con sus hijos debido a que muy poco tienen la posibilidad de estar en otros espacios físicos diferentes a la fundación, lo cual, incide en que los participantes no gocen de un pleno desarrollo de la autonomía e independencia como facilitadores de participación y mejoramiento de su calidad de vida. Además se concluye que no hay un equipo interdisciplinario (psicólogos, terapeuta ocupacional, trabajador social, educador especial, entre otros) que establezca una adecuada valoración de las necesidades, habilidades y capacidades de los participantes. Es decir, no se reconoce la importancia de esta como facilitadora de los procesos de comunicación y respeto hacia el otro.
- En cuanto a esta dimensión **BIENESTAR EMOCIONAL** se logra concluir, que los participantes identifican el afecto que tienen sus padres para con ellos, por medio de la palabra amor, no obstante, se evidenció que la fundación no realiza actividades que permitan desarrollar y expresar las emociones de forma amena con las demás personas en este aspecto. También se logra a concluir, que la fundación no implementa estrategias evaluativas que permitan recoger información sobre

seguridad, felicidad, espiritualidad, ausencia de estrés, Autoconcepto y satisfacción con uno mismo y el medio que nos rodea, con la finalidad de llevar un seguimiento adecuado frente a dicha dimensión. En resumen, la fundación carece del componente evaluativo, puesto que, no promueve acciones evaluativas mediante estrategias como la implementación de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación durante el proceso formativo.

- **INCLUSIÓN SOCIAL**, dimensión que de acuerdo a la información obtenida posibilita concluir, que los participantes ven la fundación como el escenario donde pueden socializar con otros jóvenes para conversar y jugar, ya que, en sus casas y comunidad son pocas las oportunidades de participación con sus pares, debido a que los padres en un 55% por temor al rechazo, discriminación y peligro tienden a negarles esos espacios por su condición de discapacidad. Aunque, por parte de la fundación se evidencia en la medida de lo posible la oportunidad de participación de los PAR a eventos de modelaje y venta de panes en otros espacios. Por lo que se concluye que la fundación no implementa con mayor frecuencia estrategias que permitan involucrar de manera constante una relación entre los participantes y la sociedad, desde diferentes formas sean estas lúdicas, recreativas o informativas, con el propósito de favorecer la integración y participación, además de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. En resumen, la fundación no tiene en cuenta estrategias que permitan valorar la inclusión social, como lo es, la identificación de necesidades o barreras que impiden la participación de cada participante en la sociedad; con la finalidad, de revisar los objetivos propuestos frente a esta y realizar posibles resignificaciones del proceso pedagógico, para luego, valorar los recursos y apoyos disponibles por parte de la fundación y efectuar ajustes pertinentes en relación a ello.

- Desde la dimensión **BIENESTAR MATERIAL** se logra concluir, que las familias tienen la capacidad de ofrecer a sus hijos condiciones favorables, que pueden garantizar el desenvolvimiento de estas personas de forma autónoma e independiente, permitiéndoles el acceso a diferentes contextos sociales, formativos

y laborales, ya que, los participantes no cuentan con poder adquisitivo del dinero, pero manifiestan el interés por obtenerlo y no pedirselos a sus padres. No obstante desde la fundación, si bien no tienen establecidos unos objetivos directamente para esta dimensión, se trabaja en la medida de lo posible en desarrollar ciertas habilidades prácticas en los talleres, aunque no se visualice de manera directa en el proceso, lo cual, incide en que los PAR se puedan orientar al respecto y tomar conciencia sobre la importancia de desempeñarse en ambientes laborales de acuerdo a sus intereses.

Además, se concluye que desde la práctica, los profesionales no realizan mesas de trabajo donde se prioricen contenidos, socialicen estrategias y realicen seguimiento a cada uno de los participantes. En conclusión, se evidencia que la fundación no realiza una caracterización diagnóstica que le permita identificar las necesidades, habilidades y oportunidades de los PAR y que además los PRO no direccionan las actividades de acuerdo a los intereses que expresan los PAR en relación a los campos de acción donde les gustaría desenvolverse a nivel laboral: “música, fotografía, mecánica, tecnología y comercio”.

- De acuerdo a la información obtenida y el análisis realizado a la dimensión de DESARROLLO PERSONAL, se concluye, que no se realizan de manera constante actividades que permitan desarrollar y estimular habilidades prácticas, entre ellas, el manejo del dinero, ya que, se evidenció la carencia que tienen los participantes al respecto. También se logra concluir que los padres, aunque expresan que sus hijos son sociables, estos tienden a ser sobreprotectores como se ha venido mencionando a lo largo de varias dimensiones, lo cual, incide en que los PAR se vean afectados en gozar de diversas oportunidades para trazarse metas, ser autónomos y resolver problemas de la vida diaria. También se logra concluir que la fundación no realiza estrategias evaluativas, no se evidencian procesos de seguimiento, no hay tampoco una documentación escrita que dé cuenta de los avances y dificultades de los participantes en relación a los procesos formativos, debido a la ausencia de una ruta pedagógica desde el componente evaluativo direcciona y garantice el desarrollo

personal de los participantes en diferentes contextos, como lo es, la identificación de oportunidades de cambio y crecimiento personal.

De este modo, se llega a la conclusión que el componente de evaluación del modelo pedagógico es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, porque coordina, regula y orienta. Está inmerso durante el trascurso como categoría principal en el accionar didáctico, como herramienta significativa que permite no solo a través de su aplicación obtener resultados sino mejorarlos porque involucra a todos los actores del proceso educativo.

Finalmente es importante mencionar, que la evaluación es fundamental en los procesos educativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, ya que, no se debe “evaluar por evaluar”, sino para el mejoramiento de los talleres, la organización de tareas y el método de enseñanza. Además, porque permite también tener un seguimiento de los procesos, con la finalidad de identificar las falencias en cada uno de ellos y a su vez generar acciones para su mejora en beneficio de los profesionales, participantes y padres de familia.

5. RECOMENDACIONES

- Es importante establecer una adecuada valoración en cuanto a los indicadores de cada una de las dimensiones de calidad de vida, específicamente en las dimensiones de autodeterminación y desarrollo personal, teniendo en cuenta que estas, se enfocan en desarrollar en los individuos diversas oportunidades para trazarse metas, ser autónomos y resolver problemas de la vida diaria.
- Promover la autoevaluación como estrategia fundamental, que permita a los participantes intrínsecamente identificar sus habilidades o dificultades y tomar conciencia de las conductas y aptitudes al momento de realizar las actividades implementadas en los talleres.
- Implementar continuamente mesas de trabajo donde los profesionales compartan estrategias, prioricen contenidos y realicen seguimiento a cada uno de los participantes.
- Promover acciones evaluativas mediante estrategias como la implementación de la autoevaluación, que permite empoderar a los sujetos y tomar conciencia de su propio aprendizaje, la coevaluación que involucra la participación activa de los compañeros en el campo evaluativo y la heteroevaluación que posibilita la participación de toda la comunidad educativa que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje: profesionales, participantes y padres de familias.
- La fundación debe involucrar a las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje que realiza en cada uno de los talleres, con el propósito de enriquecer y fortalecer el proceso formativo de los participantes, dado que, se hace necesario valorar y enriquecer las relaciones interpersonales, reconociendo la importancia de esta como facilitadora de los procesos de comunicación y respeto hacia el otro.

- Implementar estrategias de seguimiento, que permitan tanto a los padres y profesionales llevar un control sobre las dimensiones, mediante el uso de instrumentos que favorezcan el proceso formativo. Como por ejemplo, llevar un registro escrito frente a las dificultades y avances de los objetivos que se pretenden alcanzar, también, haciendo uso de metodologías innovadoras a modo de que se aproveche la creatividad por parte de los PRO y la utilización de las tecnologías, puesto que, son herramientas que permitirán a la fundación observar, identificar e informar sobre si fueron o no alcanzados los objetivos de aprendizajes por parte de los participantes, más allá de llevar el control mediante la asignación cuantitativa.

- Diseñar instrumentos que estructuren de manera coherente y flexible el seguimiento del proceso enseñanza – aprendizaje, como la Escala Integral de Calidad de Vida planteada por Schalock y Verdugo (2003). Que es un instrumento original e innovador que permite reflejar la calidad de vida, desde la perspectiva de la persona con discapacidad intelectual y desde la perspectiva del profesional que trabaja con ella, permitiendo de este modo evaluar y contribuir a la mejora de la calidad de vida de acuerdo, a los componentes axiológicos planteados desde su accionar, y también de las características y necesidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

- Se hace indispensable que la fundación realice procesos de articulación a partir de las prácticas institucionales, en relación al modelo pedagógico desde el componente de evaluación con los contenidos y el componente metodológico con el objetivo de fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar una valoración inicial con el fin de identificar o recolectar información frente a las necesidades, dificultades, habilidades y conocimientos previos que tienen los participantes frente a los objetivos que se planteen desde su accionar.

- Evaluar durante el proceso formativo ayudará a los profesionales a observar de manera continua y sistemática su quehacer y el proceso de aprendizaje de los PAR, con el fin de reorientar o realizar ajustes del proceso en caso de que sea necesario.
- Es importante evaluar al final de cada actividad propuesta, ya que, el resultado de esta servirá como punto de partida para evidenciar si se lograron o no los objetivos y efectuar posibles transformaciones, para luego, tener presente todos estos aspectos para futuras evaluaciones, sin olvidar que la autoevaluación se debe garantizar a cada uno de los participantes durante todo este proceso.
- Implementar estrategias didácticas que motiven a los participantes a realizar las actividades propuestas en cada uno de los talleres en relación a sus intereses, para llevar a cabalidad un adecuado seguimiento frente al proceso.
- Orientar desde la práctica un adecuado seguimiento en relación a la salud, higiene personal, autocuidado y alimentación, por ser la fundación el espacio de mayor frecuencia e interacción de los PAR. Por tanto, se recomienda que desde el modelo pedagógico en su componente de evaluación se tengan en cuenta todos estos indicadores, con la finalidad de favorecer el bienestar físico.
- Para el seguimiento de la dimensión de bienestar físico en los PAR se recomienda establecer estrategias de articulación valorativa con los PAD, porque, son los dos escenarios donde se deben asegurar el cuidado de la salud, brindar oportunidades para el recreo, ocio y tiempo libre, apoyar actividades de la vida diaria, entre otros. Incluyendo las diferentes actividades de su estado de salud, en relación con los apoyos respectivos a su grado de discapacidad.
- Es fundamental para la fundación, llevar un registro frente a los objetivos propuestos y alcanzados tanto por los participantes y profesionales, con la intención de coordinar, regular y orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

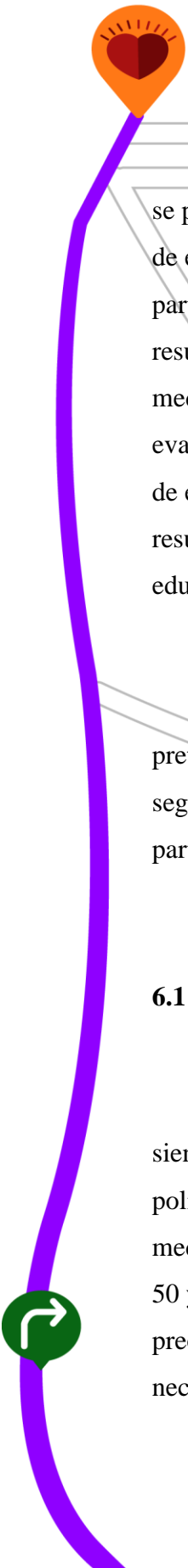
- Realizar de manera constante encuentros de retroalimentación y socialización con los padres de familia, frente a los desfases y avances de los participantes.
- Es importante contar con un equipo interdisciplinario (psicólogos, terapeuta ocupacional, trabajador social, educador especial, entre otros), con el fin de establecer una adecuada valoración de las necesidades, habilidades y capacidades de los participantes.
- Tener en cuenta estrategias que permitan valorar la inclusión social, como lo es, la identificación de necesidades o barreras que impiden la participación de cada participante en la sociedad; con la finalidad, de revisar los objetivos propuestos frente a esta y realizar posibles resignificaciones del proceso pedagógico, para luego, valorar los recursos y apoyos disponibles por parte de la fundación y efectuar ajustes pertinentes en relación a ello, frente a las barreras de los PAR.
- Se recomienda realizar una caracterización diagnóstica que le permita identificar las necesidades habilidades y oportunidades de los participantes.
- Realizar procesos de formación a familias en discapacidad para ampliar conocimiento acerca de ésta, pues, de este modo se podría romper paradigmas y prejuicios que inciden de forma negativa en la calidad de vida de los participantes por la falta de formación y el desconocimiento que se tenga sobre esta temática.
- Establecer indicadores de evaluación en los talleres de manera continua y permanente como forma sólida y estable de llevar un seguimiento aparte de los objetivos logrados en los PAR, en aspectos relacionados, como el proceso de pertinencia y eficacia de los contenidos, metodologías, crecimiento institucional, entre otros, que aporten al mejoramiento del bienestar de la población.
- Desde el componente evaluativo, la fundación puede promover desde la práctica de los profesionales, acciones que permitan trabajar acorde a las necesidades de los participantes, ya que, la evaluación al ser un proceso continuo y sistemático brinda

acciones de mejoramiento y reestructuración de los contenidos en pro de las metas establecidas.

- Se sugiere que desde la licenciatura en educación especial se continúen realizando investigaciones sobre este tema, ya que, aportan significativamente en el marco de inclusión social la construcción de nuevos proyectos y/o programas.
- Es indispensable para futuras investigaciones pensar instrumentos que permitan medir con mayor rigurosidad, el proceso formativo de las personas con discapacidad intelectual en el contexto familiar, ya que, durante la ejecución de este proyecto su participación fue poca.
- Es fundamental que desde la licenciatura en educación especial se promueva la creación de currículos inclusivos que orienten y direccionen las iniciativas que se tienen desde diferentes contextos para las personas con discapacidad intelectual.
- Es importante seguir realizando investigaciones basadas en el tema de calidad de vida en personas con discapacidad intelectual para minimizar las concepciones erróneas que se tienen con esta población, garantizando su plena participación en diferentes contextos de la vida, desde un enfoque de derecho donde la comunidad reconozca, valore y acepte la diversidad como algo natural.



6. RUTA PARA LA CREACIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO




Teniendo presente que desde nuestro objetivo general del proyecto de investigación se plantea construir una ruta para la creación del modelo pedagógico desde el componente de evaluación para la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual. Se encuentra a continuación el resultado de esta investigación, que tiene como propósito orientar el proceso formativo mediante acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de los participantes, ya que, la evaluación es una herramienta significativa que debe estar inmersa durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje porque permite no solo a través de su aplicación obtener resultados sino mejorarlos y remplazarlos porque involucra a todos los actores del proceso educativo. (Profesionales, padres de familias y personas con discapacidad).

Es así, que esta ruta está orientada desde una perspectiva pedagógica porque se pretende que sirva como guía tanto en los procesos de evaluación, sistematización y seguimiento, como en la proyección de los procesos de transformación institucional partiendo de la calidad de vida.


6.1 IDENTIFICACIÓN DE UN CONCEPTO QUE SUSTENTAN EL MODELO

El concepto Calidad de vida, ha existido y evolucionado a través de la historia, siendo este utilizado en diversos contextos como la salud, la educación, la economía, la política, entre otros. El término Calidad de vida surge en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad, hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos y desde las Ciencias Sociales se




inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población.

Particularmente, utilizar un concepto que fundamente la construcción de un modelo pedagógico, en este caso para la Fundación Caricias de Sol, sirve como un puente conector, ya que, permite establecer o detallar aspectos claves que deben estar inmersos en un proceso formativo. Es decir, tanto modelo como concepto deben estar sincronizados para una óptima ejecución y proyección de lo que se quiere lograr en relación a su componente axiológico.




Así pues, dentro de la investigación y según la revisión documental, entrevistas realizadas y talleres, se determinó que el concepto bajo el cual se debe sustentar el modelo pedagógico de la fundación es **Calidad de Vida**, ya que, la fundación desde su misión plantea “Generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que participan y asisten a sus espacios impulsando su plena participación en su dinámica social”


Según Felce y Perry (1995) la Calidad de Vida ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.



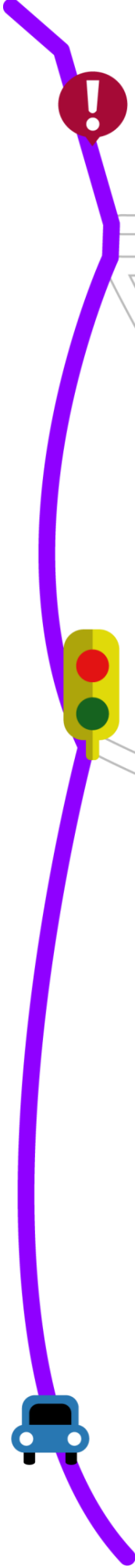
Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1993), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc.); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente. (p.2)



Con lo anterior expuesto, se emplea el concepto de calidad de vida porque en la actualidad posee un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos hacia las personas con o sin discapacidad. Además porque está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. Schalock (1996).



Específicamente, este proyecto de investigación se sustentó en la base conceptual de calidad de vida propuesta por Schalock y Verdugo (2007) los cuales, la definen como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, (relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional y bienestar físico, desarrollo personal y derechos) que están influenciadas por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.2).



Por otro lado, es valioso resaltar que son cuatro los principios que guían la aplicación del modelo conceptual de calidad de vida en los servicios y apoyos proporcionados a las personas con discapacidad. Estos son, que la calidad de vida: es multidimensional y tiene los mismos componentes para todas las personas, está influenciada por factores personales y ambientales, se mejora con la autodeterminación, los recursos, el propósito de vida y un sentido de pertenencia, y su aplicación debe basarse en la evidencia (Brown et al., 2004; Schalock et al., 2007). Es así, que el concepto de calidad de vida ha tenido un recorrido histórico que ha generado cambios en el constructo social, ya que, permite tener presente ante cualquier situación el bienestar de la persona como indicador que prevalece desde el momento que se entra en contacto con ella. Esta, con el fin de transformar la realidad que vive el sujeto.


La calidad de vida y sus dimensiones expuestas desde el modelo multidimensional por Schalock y Verdugo. (2003). Están presente durante el transcurso de la vida, son ejes transversales para el desarrollo de cualquier ser humano independientemente de su condición, las cuales sirven como herramientas para hacer frente a situaciones que se presentan en relación con los otros y consigo mismo.

De igual forma, el concepto de calidad de vida tiene en cuenta como metodología la planificación Centrada en la Persona (PCP) que en palabras de González, López y Herrero (2004) esta significa un cambio en la forma de planificar los apoyos a las personas para que tengan una vida mejor, garantizando su derecho a la autodeterminación y a ser protagonistas de sus vidas. (p.8) esto supone que sobre la base de sus historias, capacidades y deseos, se identifiquen las metas a alcanzar para la construcción de sus proyectos de vida,


apoyándose de manera oportuna a las características, estilos, ritmos de aprendizaje, trabajo colectivo, liderazgo y el contexto en los que están inmersas las personas con discapacidad.

En resumen, contextualizar el concepto en relación al modelo pedagógico que se pretende diseñar, refleja la importancia de establecer ciertos componentes como contenidos, metodología y evaluación que permitan estructurar o guiar el proceso formativo. Pues, se hace necesario que la fundación desde su accionar tenga claridad conceptual para dar respuesta a las necesidades, capacidades o habilidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

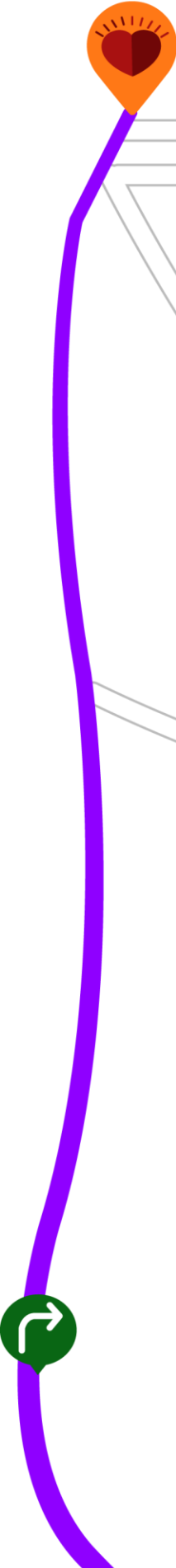
6.2 ESTABLECER CLARAMENTE EL COMPONENTE AXIOLÓGICO



Prieto (2002) señala, que la palabra Axiología es una palabra compuesta procedente del griego que quiere decir: Axio: valor y logos: razón, tratado, teoría, además, añade que la axiología es en sí el estudio de los valores, ya sean valores morales, sociales, éticos, u otros. Del mismo modo, Prieto define el valor como “significación social positiva de los fenómenos y procesos para satisfacer las necesidades humanas y servir a la práctica” (2002, p. 9).



Teniendo en cuenta las definiciones que propone (Prieto, 2002) sobre lo que es axiología y valor, se pone en manifiesto la relevancia que cobran estos en su implementación como parte del modelo pedagógico, dentro del denominado *componente axiológico*.



Si bien, es importante tener componentes axiológicos que direccionan el accionar de una institución, en cuanto a la formación integral del sujeto, de tal modo que, facilite y de los elementos necesarios para su perfeccionamiento, de manera que el sujeto logre: saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir", todo esto resultado de un proceso intencional y consciente.


En este sentido, desde la Fundación Caricias de Sol, es conveniente analizar en que se van a centrar dichos aspectos axiológicos. El concepto de calidad de vida, propone elementos valiosos, y que son de mucha utilidad al emplearse como sustento para direccionar el proceso formativo y pedagógico del ser, dentro de la fundación, ya que, se centran en todos lo relacionado con las necesidades en las esferas o áreas físicas, psicológicas, sociales, de actividades, material y estructural, de todos los seres humanos. Además, la calidad de vida desde sus ocho dimensiones está pensada en el bienestar y desarrollo humano, es así, que para Schalock y Verdugo (2007) las dimensiones que esta proyecta, son dimensiones centrales e iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye.

La pedagogía axiológica en contextos de educación formal y no formal requiere de una planificación estratégica estructurada. Al igual que se programan los contenidos, acciones, temporalización y recursos de otras áreas del desarrollo humano; una eficaz educación en valores requiere de una planificación que prevea los objetivos que se pretenden con ella y que establezca los pasos a dar para su consecución (Mugarra, Pérez y Bujardón, 2011; Molina, Pérez Pellín, Suárez y Rodríguez, 2013).


Actualmente, la fundación en su componente axiológico está enfocada desde su misión a “generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que participan y asisten a sus

espacios impulsando su plena participación en su dinámica social”. Así mismo, desde sus valores institucionales (solidaridad, oportunidad y liderazgo), pretenden lograr transformaciones significativas en su vida, estar unidos y tener una actitud positiva frente a las mismas. Asimismo, en su visión, se proyectan a “lograr ser reconocidos como una institución líder en atención a la diversidad, y garantía de oportunidades para la participación, sin discriminación alguna de poblaciones”.


A partir de esto, institucionalmente se organiza en diferentes programas y talleres, orientados al desarrollo de habilidades como: autonomía, adaptabilidad, aprendizaje de una tarea u oficio, relaciones interpersonales, atención, memoria, motivación y habituación.




La fundación cuenta con cuatro programas; caricias para amar, sol llega a tu hogar, tejedores de sueños e inclusión escolar. Los cuales son ese factor fundamental en la obtención y desarrollo de esas habilidades y metas planteadas desde sus objetivos misionales y valores institucionales. Programas, que se llevan a cabo mediante talleres como: Mola; centrado en la utilización de computadores, programas y herramientas tecnológicas, la tambora dirigido al desarrollo de habilidades artísticas, Jagua centrado en la realización de bisutería y marroquinería y la Panadería la cual se centra en la producción y empaque de todo lo relacionado con ella.



Como se puede observar, el concepto de calidad de vida no ha estado ausente de los procesos, sin embargo, se hace necesario que desde los programas y talleres se evidencie una articulación u organización a la luz de la misma y de cada una de sus dimensiones; que sea a partir de esta, que se direccionen los procesos, se planteen metas y organicen las respectivas estrategias para la obtención de ellas. Precisar cómo, qué y para qué, con el fin de que se establezcan lineamientos claros frente al accionar de la fundación.




Al proyectarse axiológicamente la fundación basada en calidad de vida y sus ocho dimensiones como enfoque principal, no solo favorece a los participantes directos que son las personas con discapacidad, sino que también, a sus familias y entorno más cercano, entendiendo que la calidad de vida abarca aspectos elementales para todos, como lo son: las relaciones interpersonales, la inclusión, el bienestar físico, económico y emocional, los derechos, el desarrollo personal y la autodeterminación; fortaleciendo todo lo relacionado con: participación, aceptación, apoyos, estilos de vida, economía, seguridad, estatus, ambientes seguros, empleabilidad, estabilidad, salud, nutrición, ocio, actividades de la vida diaria, movilidad, estilos de vida saludable, formación, habilidades, realización personal, competencia personal, resolución de problemas, privacidad, felicidad, espiritualidad, satisfacción, entre otras. Se hace necesario que sus valores y principios institucionales se sustenten o direccionen desde calidad de vida.



Salazar y Herrera (2007) definen valores como: “la guía de las acciones humanas que permiten la consecución de metas, de formas de vida o principios humanizadores, así como captar entre lo bueno, lo malo y lo esencial para determinar el estilo de comportamiento de las personas”. En este mismo orden de ideas, los principios éticos, son entendidos como: reglas o normas que orientan la acción del ser humano, se trata de normas de carácter general y universal. Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales. Además, se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

En este sentido, teniendo en cuenta el concepto de calidad de vida, los valores y principios que regulan la vida u orientan la misma, y la organización institucional, los cuales, son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos; se proponen los siguientes, para el componente axiológico del modelo pedagógico que construya la fundación.



Valores: Equidad, solidaridad, respeto, empatía, responsabilidad, cooperación y determinación.

Principios éticos: La vida, la dignidad humana, el bien común, la autonomía, participación, independencia y superación.

Todos esos elementos ya mencionados, permiten la creación del perfil sobre el ser que se desee formar, los valores y principios con que serán instruidos/formados, pero no solo de quien será formado, sino también de quienes van a formarlos; los perfiles de los profesionales. Axiológicamente, la fundación debe dejar claro, que la estructura organizacional de los procesos que se lleven a cabo en la fundación tendrá como finalidad el fortalecimiento e incidencia en la mejora de la calidad de vida de sus participantes.



6.3 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

Una caracterización nos permite tener datos de las generalidades de una institución y la población a la que se está atendiendo, tales como: la ubicación geográfica, la comunidad educativa que hace parte de ella, informe estadístico de la matrícula, estrato socioeconómico de los participantes y sus familias, población perteneciente a víctima de conflicto, entre otros.



Es por ello, que la caracterización contribuye a validar de manera formal y con sustento en fuentes confiables, si lo que se está haciendo o se proyecta hacer, realmente soluciona o contribuye a la satisfacción de una necesidad que consecuentemente contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas del territorio donde está ubicado, adicionalmente, permite conocer y/o reconocer el territorio que será el campo de acción, donde se identifiquen ¿Qué necesidades, deseos o problemas de la comunidad, satisfacen o solucionan los productos o servicios que vamos a brindar en la fundación.

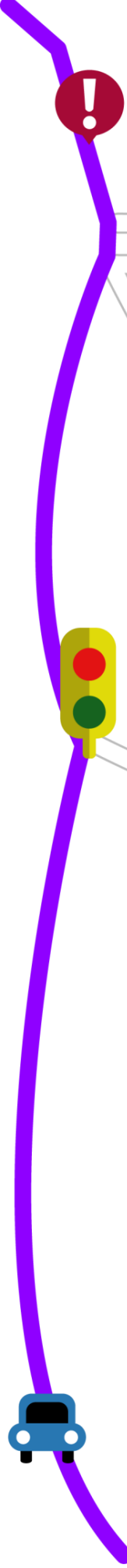
Durante el proceso de investigación se realizó la identificación de las características generales de la población (datos demográficos, tipos de diagnósticos...) se escucharon las voces de los sujetos participantes (profesionales, padres de familia y personas con discapacidad) mediante la implementación de entrevistas semiestructurada y observaciones participantes, como una posibilidad de reconocer las necesidades respecto al proceso formativo y pedagógico que se estaba llevando al interior de la Fundación, de igual forma, se hizo posible caracterizar a la población en el marco de la calidad de vida atendiendo a sus diferentes dimensiones. Lo anterior permitió identificar desde los participantes sus intereses, deseos y proyecciones, en las familias las expectativas de lo que la fundación puede ofrecer y dar a sus hijos y desde los profesionales identificar las inquietudes y dudas relacionados con temas como discapacidad, formas de enseñar y cómo favorecer el aprendizaje de los participantes; por lo anterior escuchar las voces de los miembros de la fundación fue de gran importancia, porque posibilita tener una visión amplia, identificar los posibles contenidos, estrategias de enseñanza, la visión del hombre que se quiere formar, el seguimiento o evaluación de los logros y aprendizajes, a partir de lo que se observa en el contexto.

6.4 ELEMENTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Desde este ámbito, se hizo una revisión institucional donde se encontraron datos relevantes como los diagnósticos de los participantes con discapacidad intelectual, la oferta de los programas, talleres, ubicación demográfica, cantidad de población atendida y los profesionales encargados del proceso de enseñanza aprendizaje etc.

De lo cual, se hace necesario tener en cuenta la historia y recorrido de la Fundación (reseña histórica) que permita hacer un paralelo entre la situación local con respecto a la institucional (como la Fundación puede contribuir a la transformación social, cultural, económica y educativa del municipio desde la formación a las personas en situación de discapacidad), pues esto da credibilidad a las familias que ya están incluidas en sus programas y a las que estén interesadas en ingresar, así como también generaría un impacto social a nivel local.

6.5 VOCES DE SUJETOS PARTICIPANTES

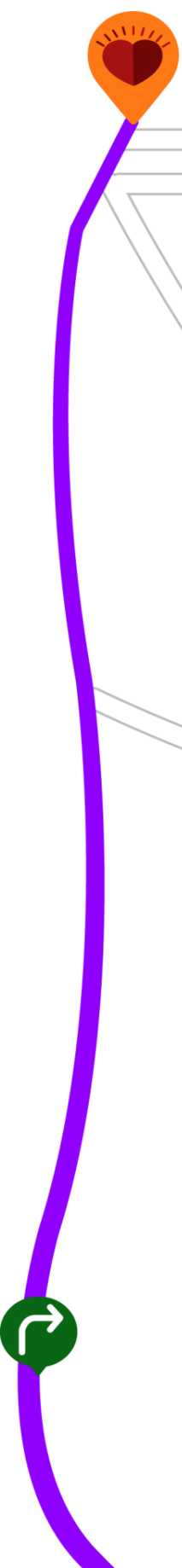


Mediante las técnicas e instrumentos de recolección de información, se hicieron visibles las voces de la población perteneciente a la Fundación; Participantes, profesionales, padres de familia. De lo cual, se permitió conocer sus necesidades a nivel pedagógico y formativo, las perspectivas que tienen en relación con sus vidas, experiencias o situaciones, donde se visualizaron las dinámicas dentro de la Fundación, la metodología que utilizaban los profesionales para el trabajo con las personas con discapacidad intelectual, sus concepciones de calidad de vida, entre otras.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario conocer las opiniones, intereses y necesidades, pues, a partir del reconocimiento y el trabajo pedagógico con los mismos, favorece el desarrollo y calidad de vida personal y familiar de los participantes. Además, se pueden identificar otros talentos o potencialidades, afianzar nuevas habilidades etc. No dejando de lado a la familia quien debe convertirse en un aliado, dando sus opiniones o puntos de vista, sobre lo que se espera o desea para sus hijos(as) con discapacidad intelectual y estos aportes son fundamentales para darle continuidad a los procesos que se lleven a cabo desde los espacios de la Fundación.

6.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se logró identificar la cantidad de población que aparece registrada dentro de la Fundación, que participantes asisten con mayor regularidad, los estratos socio económico, nombres y documentos de los cuidadores, las edades entre las que oscilan las personas con discapacidad, si toman algún tipo de medicamento, tipo de diagnóstico, donde viven, con quién viven, tipología familiar. Esta información se logró consolidar a partir de las entrevistas realizadas a los profesionales y padres de familias, las observaciones participantes y la revisión documental de los diferentes archivos de matrícula con los que contaba la Fundación (cabe resaltar que este proceso se logró llevar a cabo con los participantes que asistían regularmente a la Fundación).



Lo anterior, le puede permitir a la Fundación realizar seguimiento continuos (que se podría ejecutar de forma trimestral) de la población matriculada, con quien comunicarse en caso de una urgencia o ausencia al centro, cuáles son las características y dinámicas familiares, identificar posibles apoyos en compañía de la psicosocial para atender las necesidades específicas a nivel del hogar tratando de crear una red de acompañamiento mediante comunidades de aprendizaje entre las familias. Así mismo, facilita el control dentro de la Fundación para establecer los horarios en los que se deben tomar el medicamento, los diferentes grupos etarios que se pueden implementar para el ingreso a las aulas talleres partiendo de las edades, el tipo de discapacidad y las características.

Es así, que dentro del proceso de caracterización de la población sería de gran importancia anexar, las características específicas o comportamentales del sujeto, las dinámicas familiares (que tipos de actividades realizan en los tiempo de ocio, como apoyan emocionalmente a sus hijos, como es su relación interpersonal, que tipo de temáticas les gustaría que se trabajara dentro de la Fundación con las familias) aspiraciones de las personas con discapacidad, instrumentos musicales que utilizan o les gustaría aprender, el deporte de su preferencia, realizar documentos estadístico de la población matriculada y el seguimiento del mismo.


6.7 DESCRIPCIÓN SEGÚN DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA

Esta descripción se hizo posible a partir de las observaciones, voces de los participantes, sus familias y profesionales, las entrevistas semiestructurada y las actividades presenciales, que ayudaron a identificar cómo se encontraban las personas con discapacidad intelectual con respecto a las dimensiones de calidad de vida, lo que contribuyó a reconocer las necesidades específicas de la población (que quieren aprender, cómo se debe llevar a cabo la enseñanza y la pertinencia de la evaluación o seguimiento dentro del proceso de aprendizaje).



6.8 ESTABLECER COMPONENTE DEL MODELO PEDAGÓGICO


Desde la propuesta de Flórez (1994) los modelos pedagógicos son construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.



En el caso de Parra (2007) los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Por otro lado, Ortiz, Reales y Rubio, 2014. Mencionan que “todo proceso formativo que involucre el aprendizaje y la enseñanza debe de tener un método, una guía o unos lineamientos, que encaminan y contribuyan al desarrollo más adecuado del ejercicio de formar”. A esto se le llama modelo pedagógico.

Teniendo presente las diversas posturas de Zubiría, Flórez, Parra, Ortiz, Reales y Rubio, quienes nos dan un amplio panorama sobre la conceptualización del modelo pedagógico y de acuerdo con la revisión documental, decidimos centrarnos en los siguientes elementos; contenidos, metodología y específicamente evaluación para construir la ruta del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol.




Así pues, lo que se pretende con la implementación de un modelo pedagógico en un contexto formativo es brindar herramientas que estructuren de manera coherente y flexible,

el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los componentes axiológicos de la fundación en este caso, y teniendo en cuenta las características y necesidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.



6.9 COMPONENTE DE EVALUACIÓN

Es importante establecer dentro del componente evaluativo estrategias orientadas a valorar la eficacia, pertinencia e impacto de los contenidos que se pretenden alcanzar en relación a los objetivos propuestos, por esta razón, se debe realizar desde este componente acciones puntuales, direccionadas o atravesadas por los siguientes elementos:

- Realizar una valoración inicial para identificar y recolectar información frente a las necesidades, dificultades, habilidades y conocimientos previos frente a los objetivos que se planteen desde su accionar.
- Diseñar y aplicar una metodología y unas herramientas de trabajo adecuadas para medir la evolución de cada persona en las dimensiones de calidad de vida, que permitan una óptima adecuación de los apoyos que se despliegan para favorecer su pleno desarrollo, su máxima participación en la comunidad.
- Diseñar instrumentos como la Escala INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual planteada por Claudia Henao, Miguel Ángel Verdugo y Leonor Córdoba (2015) en el modelo propuesto por Schalock y Verdugo (2003), que estructuren de manera coherente y flexible el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo, a los componentes axiológicos planteados.
- Planificar, diseñar y desplegar servicios, programas y apoyos en constante adaptación a la evolución de las necesidades de las personas, dirigidas a conseguir



mejoras en calidad de vida y en clave de autonomía y participación dentro y fuera de la fundación, es decir en la comunidad.

- 
- 
- Enfocar las acciones institucionales de la fundación hacia la consecución de condiciones en el entorno, que permitan la calidad de vida de las personas en todas sus dimensiones, el ejercicio de todos sus derechos y su efectiva inclusión y participación social.
 - Promover la autoevaluación institucional como estrategia que permita intrínsecamente identificar las habilidades y dificultades frente a los procesos formativos.
 - Realizar valoraciones pedagógicas para identificar las particularidades y las condiciones de los entornos con los cuales interactúan los sujetos, para determinar la manera como estos favorecen o dificultan su aprendizaje, ya que, la realización adecuada de este proceso permite tomar decisiones que favorezcan el aprendizaje y la participación.
 - Promover acciones evaluativas para todos los actores o protagonistas que hacen parte de la fundación, mediante estrategias como la implementación de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Implementar comunidades de aprendizajes donde los profesionales compartan estrategias y experiencias desde rol.
 - Llevar un registro frente a los objetivos propuestos y alcanzados por los actores inmersos (profesionales, padres de familias y participantes con discapacidad intelectual) en el proceso formativo.



6.10 REALIZAR SEGUIMIENTO DE LA PERTINENCIA DEL MODELO

El seguimiento debe formar parte del proceso de planificación, ya que, realizarlo de forma periódica permite evaluar la calidad e impacto de los modelos y conceptos que direccionan el accionar didáctico de una organización o entidad, permite evaluar la pertinencia y eficacia del plan metodológico y estratégico utilizado. En este sentido, al ser la evaluación un proceso constante, integral, riguroso y crítico, debe considerarse como un elemento fundamental e indispensable en los procesos formativos, instaurados en el modelo pedagógico que se asuma, porque coordina, regula, orienta y está inmerso como categoría principal en el accionar didáctico en la medida que involucra a todos los actores del proceso educativo: profesionales, participantes y padres de familias.

El seguimiento está orientado, hacia la adquisición de conocimientos a partir de aquello que se hace y cómo se hace, permite identificar la eficacia de las acciones, la pertinencia de los contenidos en relación a los objetivos propuestos y el impacto de los aprendizajes en los sujetos y el entorno, por estas y muchas más razones es fundamental realizar continuamente procesos de valoración y seguimiento al modelo pedagógico establecido.

La evaluación debe estar implícita de manera permanente en los procesos formativos, ya que, de esta manera se obtienen evidencias acerca de los avances así como de los aspectos que son necesarios reforzar para garantizar una oferta de calidad.

Con base a lo anterior, entre las múltiples estrategias de seguimiento que se pueden desarrollar están las siguientes; Establecimiento de indicadores de eficacia, efectividad e impacto del modelo asumido. Creación de sistemas de recopilación de información relacionada con estos indicadores. Compilación y registro de la información. Análisis de la



información. Estudio de aquello que la fundación pretende conseguir mediante la implementación del modelo pedagógico ¿Qué influencia quiere generar? ¿Qué impacto quiere hacer? Y la evaluación de su progreso dirigida hacia aquello que quería conseguir, es decir, sus puntos de impacto.

En definitiva, lo dicho hasta aquí permite realizar un seguimiento pertinente al modelo implementado en la fundación, en relación a los objetivos y metas que se esperan conseguir desde las estrategias metodológicas y contenidos desarrollados, con base a los principios y fines proyectados desde los componentes axiológicos de la misma.



7 CONSIDERACIONES ETICAS

La presente investigación tuvo presente la ley estatutaria 1581 del 2012, Habeas data de Colombia que busca proteger la información utilizada de las personas, con el fin de realizar un manejo adecuado de sus bases de datos.

En concordancia con lo anterior y teniendo como panorama el paradigma cualitativo de la investigación, se emplearon elementos que garantizaran el respeto y la confidencialidad con los autores, documentos bibliográficos, datos, personas con discapacidad, familias y profesionales de la Fundación Caricias de Sol, como el consentimiento informado, actas de reunión, fichas bibliográficas y acuerdos establecidos entre los investigadores y los participantes del proceso. No obstante, es importante mencionar que quienes deseen ser nombrados en la investigación efectivamente lo serán.

Por lo tanto y considerando que la población sujeto de estudio son personas con discapacidad intelectual y esta situación implica niveles de vulnerabilidad, los investigadores asumieron una postura de respeto en las relaciones interpersonales, se estableció comunicación constante y se reportó cualquier situación que se consideraba pertinente a la persona encargada de la Fundación. En el proceso de registro y sistematización de la información se privilegió el principio de reciprocidad orientado a la difusión y discusión de los resultados de la investigación con los diferentes actores que participaron en esta; por consiguiente, los datos serán usados únicamente para fines investigativos.

En definitiva, la investigación debe buscar la adquisición de conocimientos, de y con quienes la están realizando, además, debe ser metodológicamente sensata y precisa de manera que los participantes, comprendan lo que se harán y no les resulte agotador o repetitivo. Estos deben ser seleccionados en forma justa y equitativa y sin prejuicios personales o preferencias, los riesgos que puedan tener deben ser mínimos, los beneficios y conocimientos deben ser aumentados, para los individuos.

8 REFERENCIAS

Alcaldía municipal. Plan de Desarrollo Territorial “Obras para la paz” 2016-2019.

Apartado-Antioquía.

Alonso, M. Á. V., Martínez, B. A., Santamaría Domínguez, M., & claverro Herrero, D. (2013). Evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo: la escala inicio-feaps. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 44(247), 6-20.

Alonso, M. Á. V., Schalock, R. L., Thompson, J. R., & Guillén-Martín, V. M. (2013). Capítulo 4. Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyos. In *Discapacidad e inclusión: manual de docencia* (pp. 89-110). Amarú.

Araújo, C. A. C. D., Paz-Lourido, B., & Gelabert, S. V. (2016). Tipos de apoyo a las familias con hijos con discapacidad y su influencia en la calidad de vida familiar. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21, 3121-3130.

Arceo, F. D. B., & Bravo, R. B. (2014). Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 53(1), 36-56.

Arellano, A., & Peralta, F. (2014). Calidad de vida y autodeterminación en personas con discapacidad. Valoraciones de los padres.

- Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson Educación.
- Arredondo, S. C., & Botía, A. B. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. Pearson educación.
- Arostegui, I. (1998). *Calidad de Vida. Evolución del Concepto y su influencia en la investigación y la práctica*.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo* (11.a ed.) Madrid: Alianza.
- Aya-Gómez, V., & Córdoba, L. (2015). *Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual*.
- Baray, H. L. Á. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Juan Carlos Martínez Coll.
- Bautista C. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, Colombia.
- Brown, I., Keith, K.D. y Schalock, R. L. (2004). Quality of life conceptualization, measurement, and application: Validation of the SIRG-QOL consensual principles. *Journal of Intellectual Disabilities Research*, 48 (Partes 4 y 5), 451

- Burgos, J. L. P. (2005). Evaluación del aprendizaje en educación no formal: recursos prácticos para el profesorado (Vol. 4). Narcea Ediciones.
- Castro Durán, L., Cerda Etchepare, G., Vallejos Garcías, V., Zúñiga Vásquez, D., & Cano González, R. (2016). Calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en centros de formación laboral. *Avances en Psicología latinoamericana*, 34(1), 175-186.
- Castro, L., Antonio Casas, J., Sánchez, S., Vallejos, V., & Zúñiga, D. (2016). Percepción de la calidad de vida en personas con discapacidad y su relación con la educación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 39-49.
- Cilleros, M. V. M., & Gómez, M. C. S. (2016). Análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con discapacidad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21, 2365-2374.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Congreso de Colombia. Ley 1145 de Julio 2007.
- Congreso de Colombia. Ley Estatutaria N° 1618 Febrero 27 de 2013.
- De Bogotá, C. D. C. (2012). Ley 1581 de 2012.

- Dennis, R.; Williams, W.; Giangreco, M. y Cloninger, Ch. (1993). Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 25, 155, 5-18.
- De Vasconcelos, V. O., & de Oliveira, M. W. (2010). Trayectorias de investigación Acción: concepciones, objetivos y planteamientos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(5), 1-13.
- De Zubiria, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Domínguez Lara, S., & Quintana Peña, A. (2017). Calidad de vida en personas adultas con discapacidad intelectual según actividad realizada. *Revista mexicana de investigación en psicología*, 6(1), 1-16.
- Domínguez Lara, S. A. (2013). Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual.
- Duffy, V. B., Buntinx, W. H., Coulter, D. L., Craig, E. P. M., Gomez, S. C., Lachapelle, (...) & Thompson, J. R. (2007). El nuevo nombre del retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 38(4).
- Felce, D. y Perry, J. (1995). Quality of life: It's Definition and Measurement. *Research in Developmental Disabilities*, Vol. 16, N° 1, pp. 51-74

- Flórez, R. 2015. Corrientes pedagógicas blog educativo “Blog creado con el fin de retroalimentar el conocimiento y el desarrollo de procesos educativos”
<https://educacioncorrientespedagogicas.wordpress.com/2015/09/13/modelos-pedagogicos-rafael-florez-choa-2/>
- Galeano, M. E. (2003). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Universidad Eafit.
- Galeano, A. Preciado, G. Carreño, J. Aguilar, L. Espinosa O. (2017) Qué es un modelo pedagógico, Magisterio Educación y pedagogía.
<https://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-un-modelo-pedagogico>.
- Gómez, L. E., Verdugo, M. Á., & Arias, B. (2014). Calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en Argentina, Colombia y Brasil. Resultados de la Escala Integral.
- Gómez, M., & Sabeh, E. (2001). Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica. Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.
- González-del-Yerro, A., Simón-Rueda, C., Cagigal-Gregorio, V., & Blas-Gómez, E. (2013). La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. Un estudio cualitativo realizado en la Comunidad de Madrid/Quality of life of the families of people with intellectual disability. A qualitative study carried out in the commun. REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 24(1), 93-109.

- Granja, D. O. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia*, (19), 93-110.
- Henao-Lema, C. P., Verdugo-Alonso, M. Á., & Córdoba-Andrade, L. (2015). Adaptación para Colombia de la Escala INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(4), 677-686.
- Hernández, S. R., & Collado, F. (2006). Diseños del proceso de investigación cualitativa.
- Kemmis, S. (1988). McTaggart. (1988). El planificador de investigación de acción.
- Kitzinger J. Qualitative Research: introducing focus group. *BMJ* 1995;311:299-302
- Maldonado, V., & Jorge, A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(138), 1093-1109.
- Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas; 1999.
- Navarro Mosquera, N. G., Falconí Asanza, A. V., & Espinoza Cordero, J. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la Educación Básica. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 58-69. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Ortiz Granja, Dorys (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 19 (2), pp. 93-110.

Ortiz Ocaña, A. L., Reales Cervantes, J. P., & Rubio Hernández, B. I. (2014). Ontología y episteme de los modelos pedagógicos. *Revista Educación En Ingeniería*, 9(18), 23-34. <https://doi.org/10.26507/rei.v9n18.396>

Pascual-García, D. M., Garrido-Fernández, M., & Antequera-Jurado, R. (2014). Autodeterminación y calidad de vida: un programa para la mejora de personas adultas con discapacidad intelectual. *Psicología educativa*, 20(1), 33-38.

Prieto Ramírez, Doris María. (2002). Problemas contemporáneos de la Axiología. *Humanidades Médicas*, 2(3) Recuperado en 17 de mayo de 2020, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202002000300002

Pulgar, José Luis 2005 Evaluación del aprendizaje no formal. Recursos prácticos para el profesorado. Madrid: Narcea.

Ricardo Ramírez. Bogotá. Colombia IBERCIENCIA Comunidad de educadores para la cultura científica. 2018

Sala situacional de las Personas con Discapacidad (PCD) 2017, Ministerio de Salud y Protección Social.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/presentacion-sala-situacional-discapacidad-2017.pdf>

Salazar, Mercedes Valentina, & Herrera, María Teresa. (2007). La representación social de los valores en el ámbito educativo. *Investigación y Postgrado*, 22(1), 261-305. Recuperado en 17 de mayo de 2020, http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872007000100011

Sampieri, R., & Collado, C. (2014). Metodología de la Investigación (6ta Edición ed.). DF México: Mc Graw Hill.

Sanmartín. (10). Ideas clave. Evaluar para aprender. Barcelona: Grao, 32.

Schalock, R. L., Luckasson, R. A., & Shogren, K. A. (2007). The renaming of mental retardation: Understanding the change to the term intellectual disability. *Intellectual and developmental disabilities*, 45(2), 116-124.

Schalock, R. L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual.

Schalock, R. L., & Verdugo, M. A. (2002/2003). Calidad de vida para el servicio humano. Practicantes Washington, DC: Asociación Americana de Retraso Mental.

Sternberg, RJ, y Spear-Swerling, L. (2000). Enseñar a pensar. Santillana.

Sutton, A., & Varela, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Investigacion en Educación Médica UNAM*.

Urzúa M, Alfonso, & Caqueo-Urizar, Alejandra. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>

Valdés, Y. A. M., Toloza, Y. D. P. P., & Figueroa, A. E. J. (2012). Calidad de vida familiar y bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad intelectual de un establecimiento con educación especial y laboral de la ciudad de Talca. *Interdisciplinaria*, 29(2), 207-221.

9 ANEXOS

ANEXO 1 Bitácoras

ANEXO 2 Planeaciones

ANEXO 3 Cuadro de Análisis

ANEXO 4 Sistematizaciones y gráficas del instrumento de valoración de la calidad de vida familiar

ANEXO 5 Entrevistas

ANEXO 6 Ficha diagnóstica